



Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 SALUD
Y BIENESTAR





Voluntariado campaña preventiva “Cuidando Mi Salud”

DISTRITO DE CHORRILLOS

La Dirección de Vida Universitaria, estudiantes y docentes de las carreras de la Facultad de CCSS y Psicología, alumnos de apoyo y administrativos junto a la iniciativa "Encuentro entre familias", programa impulsado por el Ministerio de Educación, realizaron una campaña de salud preventiva gratuita. En ella se ofrecieron servicios orientados a la prevención de salud, asesorías médicas y psicológicas. Se movilizó a más de 100 estudiantes, docentes y administrativos al establecimiento y se instaló la campaña, llevando la infraestructura y materiales correspondientes. Las áreas médicas estuvieron divididas y señalizadas. La población beneficiaria logró acercarse para recibir la asesoría y servicio médico que necesitaran. Se logró realizar más de 300 atenciones.



Voluntariado campaña preventiva “Cuidando Mi Salud”



DISTRITO DE MANCHAY

Campaña de salud preventiva gratuita, realizada por la Dirección de Vida Universitaria, estudiantes y docentes de las carreras de la Facultad de CCSS y Psicología, alumnos de apoyo, alumnos del Taller Extraacadémico "Voluntariado UPC" y administrativos. Se ofrecieron servicios orientados a la prevención de salud, asesorías médicas y psicológicas. Se movilizó a más de 100 estudiantes, docentes y administrativos al establecimiento y se instaló la campaña, llevando la infraestructura y materiales correspondientes. Las áreas médicas estuvieron divididas y señalizadas. De esa manera, la población beneficiaria logró acercarse para recibir la asesoría y servicio médico que necesitaran. Logramos atender a 540 personas entre niños, adultos, adultos mayores de la comunidad CELES en Manchay, y a más de 80 mascotas de las mismas familias.



Misión de voluntariado en Albergue Paul Harris - Chincha

Los alumnos del Grupo de Excelencia Académica realizan misiones de aprendizaje por medio del servicio en Chincha, Ica. En estas misiones, los alumnos visitan el Albergue Paul Harris, que atiende a niñas y adolescentes en alto riesgo, y también el nido del Centro Solidario Nuestra Señora de la Reconciliación. Pero ¿Cuál es la labor que llevan a cabo en estas instituciones? Realizan actividades recreativas, manualidades, talleres, charlas de motivación, y campañas navideñas. A esto se le suman las campañas de recolección de fondos, que tienen como finalidad poder donar elementos necesarios para la mejora de los centros.





Préstamo de instalaciones deportivas para Juegos Panamericanos - LIMA 2019

Fuimos sede de entrenamiento de los Juegos Panamericanos Lima 2019. Suscribimos un convenio con Lima 2019, mediante el cual pusimos a disposición nuestras instalaciones deportivas para los juegos. De esa manera, distintos países pudieron entrenar en las mismas. Esto para la disciplina de fútbol en ambas ramas, hombres y mujeres. Gracias al trabajo brindado por parte del equipo de Operaciones y Overlay de Lima 2019, que coordinó directamente con el equipo de Operaciones del Campus Villa, se logró determinar flujos y cumplir con todos los protocolos de ambas instituciones.





Campaña de salud interprofesional – Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú

Campaña de salud preventiva gratuita, realizada por la Dirección de Vida Universitaria, estudiantes y docentes de las carreras de la Facultad de CCSS y Psicología y Alumnos de apoyo, alumnos del Taller Extraacadémico "Voluntariado UPC" y administrativos. Se ofrecieron servicios orientados a la prevención de salud, asesorías médicas y psicológicas. Se movilizó a más de 100 estudiantes, docentes y administrativos al establecimiento y se instaló la campaña, llevando la infraestructura y materiales correspondientes. Las áreas médicas estuvieron divididas y señalizadas. La población beneficiaria logró acercarse para recibir la asesoría y servicio médico que necesitaran. Se logró atender a 275 estudiantes de 3ro de Secundaria y brindamos una sesión educativa a alrededor de 300 padres de familia, aportando con la evaluación médica general y monitoreo el resto del año de los estudiantes beneficiados.

DISTRITO DE CHACLACAYO





VIVA vive valores - Seminario Educativo

El 26 de noviembre se realizó el Seminario Educativo “Enfoque integral para fortalecer el bienestar en los colegios” en el auditorio de la UPC sede Salaverry, en alianza con Alicorp. Este evento tuvo por objetivo ser un espacio que presente información, tendencias y experiencias sobre cómo mejorar el bienestar de la comunidad educativa. El tema se abordó desde diferentes perspectivas, como la neurociencia, nutrición, psicología, educación física y la importancia del buen trato para un desarrollo saludable. Los expositores fueron: Miguel Figueroa, biólogo especialista en neurociencia; Claudia Ontaneda y Emilio Lafferranderie, Directores de las Carreras de Nutrición y Psicología de la UPC; Carlos Zegarra, judoca olímpico y consultor en temas deportivos, Dr. Gustavo Rivara, pediatra neonatólogo de la Clínica Delgado y Killa Miranda, Directora de la DRELM.





Donación Voluntaria de Sangre - UPC

Actualmente, nuestro país se encuentra entre los últimos de Latinoamérica en cuanto a donantes voluntarios de sangre. Hacia el 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene como objetivo que todos los países obtengan su suministro de sangre enteramente de donantes voluntarios y, para ello, recomienda que el 2% de la población de cada país debería donar sangre para abastecer a los centros de salud. Sin embargo, en el Perú solo alcanzamos el 1.2%, según el Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre.



Desde la UPC realizamos nuestra primera campaña institucional de donación voluntaria de sangre, contando en 2019 con más de 900 donantes. De estos últimos, 64% fueron mujeres y 36% fueron hombres. Gracias a la participación de nuestros voluntarios, más de 2,700 pacientes fueron beneficiados en distintos hospitales públicos locales.





Recaudación Anual Fundación Peruana de Cáncer – Ponle Corazón



La UPC tiene una relación cercana con la Fundación Peruana de Cáncer desde hace muchos años. Los apoyamos en la difusión de su campaña Ponle Corazón, que se realiza de manera anual, y les hemos ofrecido nuestros espacios para realizar su colecta. En el 2019 se realizó la colecta Corazón Solidario en las oficinas de LCT, con la participación de todos los pisos de UPC. El dinero donado va directamente a la Fundación Peruana de Cáncer a través de la Gerencia de Imagen Institucional y Responsabilidad Social, para contribuir con la atención de sus pacientes. Esta es la contribución de UPC en la lucha contra el cáncer, tal como señala la Ley Universitaria en el artículo 126.



UPC participó en encuentro europeo de investigadores de reproducción humana



El biólogo Diego Florián Joseph, docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPC, presentó su investigación “Aptámeros de ARN para el reconocimiento de la proteína SRY humana” en la última edición del encuentro de investigadores de la Sociedad Europea De Reproducción Humana Y Embriología – Eshre (European Society of Human Reproduction & Embriology, por sus siglas en inglés) Dicha presentación forma parte de un proyecto seleccionado en el VI Concurso Anual de Incentivo a la Investigación UPC (2018).

La investigación de Florián implica el desarrollo de moléculas de ARN que reconozcan y se unan a la proteína SRY. Esta proteína está presente solo en los espermatozoides. Por ello, detectarla podría permitir diferenciar espermatozoides Y de X, lo que implica un gran avance en la investigación del ámbito reproductor. “Durante mi participación pude conocer personas también dedicadas al ámbito de la biología reproductiva, así como fortalecer lazos con conocidos del área. Además, pude desenvolverme como ponente frente a un grupo de personas expertas en el área y hacer conocer el nombre de la UPC en el área de la reproducción asistida y la embriología, ámbito en el cual no se ha estado previamente.”, indicó Diego Florián, luego de su presentación.





Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD





Congreso Internacional de Educadores

Comprometidos con el desarrollo de los profesores peruanos, la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), realizó la decimonovena edición del Congreso Internacional de Educadores (CIE 2019): El Futuro del Aprendizaje, evento que tuvo como objetivo colocar en agenda las nuevas tendencias en educación e innovación en el ámbito escolar hacia el año 2030. Participaron reconocidos ponentes del Ministerio de Educación y ponentes internacionales





Congreso Iberoamericano Ciberpsicología

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas en colaboración con la Universidad Católica Luis Amigo (Colombia), Universidad Internacional de Valencia (España) y la Fundación Iberoamericana en Telemedicina, organizaron en noviembre del 2019 el primer Congreso Iberoamericano de Ciberpsicología, este evento académico tuvo como objetivo compartir experiencias y buenas prácticas acerca de las últimas tendencias y desarrollos en tecnologías para la salud mental: Terapia online, Realidad Virtual y otros Recursos Digitales. La UPC tuvo participación en el Comité Académico (Dra. Mirian Grimaldo Muchotrigo) y en la difusión de buenas prácticas y procedimientos adecuados para la medición de nuevos fenómenos tecnológicos que surgen como producto de la interacción con las nuevas tecnologías (Ponentes: Dra. Mirian Grimaldo Muchotrigo, Mg. Mario Reyes Bossio y Lic. Jossue Correa Rojas).





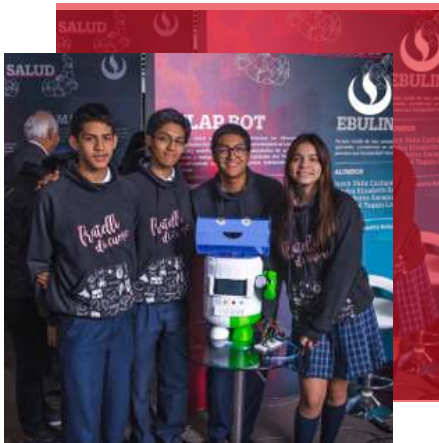
Congreso de Liderazgo - Proyectos Sociales para la Ciudad

La Municipalidad de Lima participó de la exposición de 18 proyectos de emprendimiento social presentados por 70 alumnos del Grupo de Excelencia Académica de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), como parte de un programa de liderazgo promovido por la casa de estudio. Por medio de sus propuestas de emprendimiento, proponen soluciones sostenibles a los principales desafíos de la ciudad: ambientales, educativos, de equidad de género, lucha contra la pobreza, entre otros. Este programa se llevó a cabo a lo largo de todo el ciclo 2019-2 y culminó con un bootcamp de 3 días en el que los estudiantes concluyeron sus propuestas y las presentaron ante representantes de la municipalidad.





Concurso de Ingeniería



Concurso Interescolar organizado por la Facultad de Ingeniería de la UPC con el objetivo de fomentar la investigación en los jóvenes mediante proyectos donde se apliquen nuevas tecnologías que mejoren la calidad de vida de las personas. El concurso contó con la participación de 23 proyectos de diferentes instituciones educativas en las categorías de salud, social, medio ambiente y educación. Estas instituciones fueron asesoradas y guiadas de manera personalizada a través de todo el proceso y desarrollo del proyecto por estudiantes de la UPC, tanto en las instalaciones de la universidad como en sus propios colegios. Como resultado del evento se obtuvo que 152 participantes de 21 colegios recibieron asesorías personalizadas para poder realizar sus proyectos de ciencia y tecnología con propósito social.





Programa de Desarrollo de Habilidades Integrales con la Asociación Cultural D1

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) inició la sexta edición del “Programa de Desarrollo de Habilidades Integrales UPC”, que beneficia a jóvenes de la Asociación Cultural D1. El objetivo de dicha iniciativa es complementar la formación artística de los jóvenes, con una formación académica que potencie sus conocimientos, competencias y habilidades. De esa manera, sostenemos nuestro compromiso con el desarrollo social y la transformación del país.





Congreso Trasciende Perú

Los días 9 y 10 de diciembre del 2019, los alumnos del Grupo de Excelencia Académica (GEA) de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) organizaron la quinta edición del Congreso Universitario Trasciende Perú, que tuvo como tema central “Emprendimiento social para la Educación”. En este Congreso, discutieron temas de Emprendimiento Social y los diferentes desafíos para la Educación en nuestro país. Conocieron emprendimientos y las ONG que trabajan de primera mano para mejorar la educación desde el desarrollo sostenible, la inclusión, la innovación educativa, etc. Participaron de ponencias, conversatorios y de dinámicas grupales para buscar soluciones multidisciplinarias e innovadoras para los complejos problemas de la educación en el Perú. Con la participación de L.O.O.P, 20 Heroínas Peruanas, la Municipalidad de Lima, Innova Schools, Aprendo Contigo, al TEC de Monterrey y a la Facultad de Educación por su valiosa participación como ponentes en este evento académico.





Editorial UPC

Con cada uno de nuestros títulos buscamos hacer visible, accesible, útil y valioso el conocimiento para el desarrollo de los distintos miembros de la sociedad. El lema de la editorial lo resume con esta frase: “Compartimos conocimiento”

Convenios con editoriales de instituciones internacionales

Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Johns Hopkins (Estados Unidos), Universidad de Navarra (España), Universidad de Guadalajara (México), la editorial Taylor & Francis Group LLC. – Routledge (Reino Unido) y la editorial Thames & Hudson (Estados Unidos)

Participación en las ferias internacionales del libro

FIL Buenos Aires (Argentina), FILBO Bogotá (Colombia), Libro Universitario-FILUNI CDMX (México), Salón Iberoamericano del Libro Universitario-SILU Medellín (Colombia), FIL Frankfurt (Alemania), FIL Guadalajara (México).

Participación en las ferias nacionales del libro

FIL Lima, Feria del Libro en Cusco, Feria del Libro en Trujillo (La Libertad), Feria del Libro en Piura y Feria del Libro Ricardo Palma (Lima)

Participación en las ferias universitarias

Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Continental y Universidad Nacional de Ingeniería

29 títulos coeditados, Con presencia en 13 países de Latinoamérica

Miembro de EUPerú, Capítulo de Editoriales Universitarias y Académicas del Perú





Internacionalidad UPC

La internacionalidad es uno de los aspectos más importantes en la formación de los alumnos de UPC, ya que sostiene el propósito de “formar líderes innovadores con visión global, capaces de desenvolverse con éxito en cualquier parte del mundo”.

En esa misión, ya contamos con excelentes resultados. Uno de ellos es que somos la primera y única universidad de América Latina en ser elegida por NCUK, una red de 16 importantes universidades del Reino Unido. Con esto podemos brindar, a los jóvenes peruanos, acceso directo al Sistema de Educación Superior Británico a través del innovador programa UPC International Degrees. Esta alianza estratégica entre NCUK y la UPC marca un nuevo hito en el sector de la educación del Perú.

En 2018, 21 alumnos conformaron la primera promoción que accedió a este programa. Ellos seguirán sus estudios en universidades inglesas como Manchester, Leeds, Bristol y Sheffield.



Cifras 2019

1611 estudiantes y 250 docentes tuvieron la oportunidad de tener una experiencia internacional.

413 alumnos internacionales y 193 docentes internacionales llegaron a la UPC. Los docentes dictaron clases y desarrollaron workshops, entre otras actividades académicas



Objetivos de Desarrollo Sostenible

5

IGUALDAD
DE GÉNERO





Camino a la igualdad de género en UPC

La igualdad de género supone tener en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad en ambos grupos. En nuestra institución estamos convencidos que hemos dado un gran paso hacia la igualdad de género aplicando la política nacional de igualdad de género peruana.



COLABORADORES AL 2019



DIRECTORES Y GERENTES HOMBRES Y MUJERES (MANAGEMENT Y NON MANAGEMENT)



ALUMNOS AL 2019





Killa Perú, premiada por UPC como una de los ganadores de Protagonista del Cambio

Killa Perú recibió los beneficios de Protagonistas del Cambio UPC, lo que ha permitido el fortalecimiento de las capacidades técnicas y habilidades blandas de su líder, así como la visibilidad en medios de comunicación. Natalia Arbildo es una de los diez ganadores de la 9.ª edición del programa Protagonistas del Cambio organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC, con Killa Perú, voluntariado especializado en temas de igualdad de género y prevención de la violencia, que busca fortalecer la participación ciudadana y contribuir con la formación de jóvenes como agentes de cambio para el desarrollo de proyectos sociales.

Killa Perú refleja historia en su nombre, pues en los tiempos incaicos la figura de la mujer estaba representada por la diosa Luna (Killa) y la del hombre por el dios Sol (Inti). Se cree que en el incanato el rol femenino cumplía un rol trascendental, que con el tiempo se convirtió en secundario y que arrastró diversas desigualdades sociales en comparación a la figura del hombre. Así, la asociación Killa Perú, oriunda de Lambayeque, se especializa en formar agentes de cambio que luchen por la igualdad de género y la prevención de violencia.

Actualmente, Killa Perú trabaja en 4 líneas de acción:

- 1. Escuela de Voluntariado para la Igualdad:** Formación de voluntarios en material de igualdad de género, prevención de violencia y desarrollo de proyectos sociales.
- 2. Proyectos Sociales:** Elaboración y ejecución de proyectos sociales enfocados en la igualdad de género, por parte de los graduados de la escuela.
- 3. Incidencia Política Social:** Desarrollo de acciones para informar, sensibilizar y fomentar la participación ciudadana. Cuentan, por ejemplo, con el bloque televisivo llamado “Ya No Más” en TV Cosmos.
- 4. Servicios:** Realización de talleres y cursos al público en general, relacionados con la igualdad y reducción de la violencia. Gracias a esta actividad, obtienen ingresos para financiar el emprendimiento y continuar con sus actividades de formación y voluntariado.





Política Salarial - UPC

La UPC es consciente que la desigualdad de oportunidades atenta contra la dignidad y el respeto de las personas, restringe sus opciones de desarrollo y crecimiento, afecta el clima laboral y limita la productividad. Es por ello que la UPC cumpliendo con lo establecido en la ley N° 30709 se compromete a respetar e incentivar la no discriminación salarial entre hombres y mujeres mediante el conjunto de criterios y directrices contenidos en la presente política.

	POLÍTICA SALARIAL	CÓDIGO: GHU-GDP-PYL-01	VERSIÓN 02	PÁGINA 1 de 6
--	-------------------	---------------------------	---------------	------------------

1. PRINCIPIOS GENERALES

- 1.1. La política de compensaciones debe estar estrechamente vinculada con la estrategia, objetivos y cultura de UPC.
- 1.2. UPC privilegia estructuras salariales equitativas, motivadoras y competitivas.
- 1.3. Todo colaborador de UPC debe tener pleno conocimiento de su compensación total.

2. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

- 2.1. Atraer, motivar y retener el talento a UPC, para lo cual se deben diseñar paquetes de Compensación Total que sean atractivos y competitivos con el mercado.
- 2.2. Incentivar el buen desempeño y la mejora de la productividad en UPC, a través de la meritocracia.
- 2.3. Colaborar con el logro de los objetivos institucionales.

3. EMPLEADOS FULL TIME

3.1. EQUIDAD INTERNA

La Equidad Interna se logra, estableciendo una estructura salarial justa y coherente con la importancia relativa de cada puesto, de manera tal que a mayor nivel de responsabilidad y mayor valor que genera para la organización se tendrá como referencia un mayor nivel salarial. Para asegurar lo mencionado en el párrafo anterior se utiliza un sistema de Evaluación de Puestos globalmente aceptado, el cual proporciona como resultado el valor relativo de los puestos. El sistema utilizado para comparar todas sus posiciones es la metodología Hay Group (Korn Ferry). Esta metodología permite obtener un ordenamiento jerárquico en grados. Por lo tanto, los grados reflejan la responsabilidad y complejidad de un puesto y el impacto en la creación de valor para la compañía.

Será responsabilidad de la dirección de Recursos Humanos el proceso de mantenimiento de las descripciones y evaluaciones de todos los puestos, incorporando modificaciones cuando se produzcan cambios estructurales y/o cambios sustanciales en el contenido de los mismos. La metodología Hay evalúa básicamente 3 componentes en cada puesto:

Aprobado por: V°B°	Fecha: 01/05/2015
-----------------------	----------------------

Prohibida su reproducción sin autorización del Director de Aseguramiento de la Calidad



Objetivos de Desarrollo Sostenible

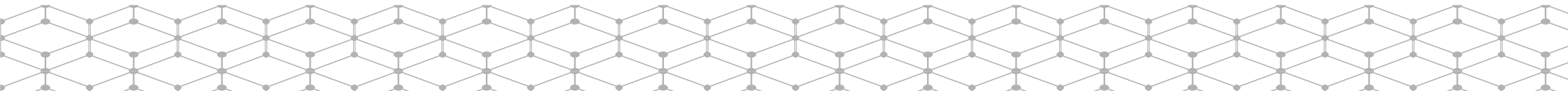
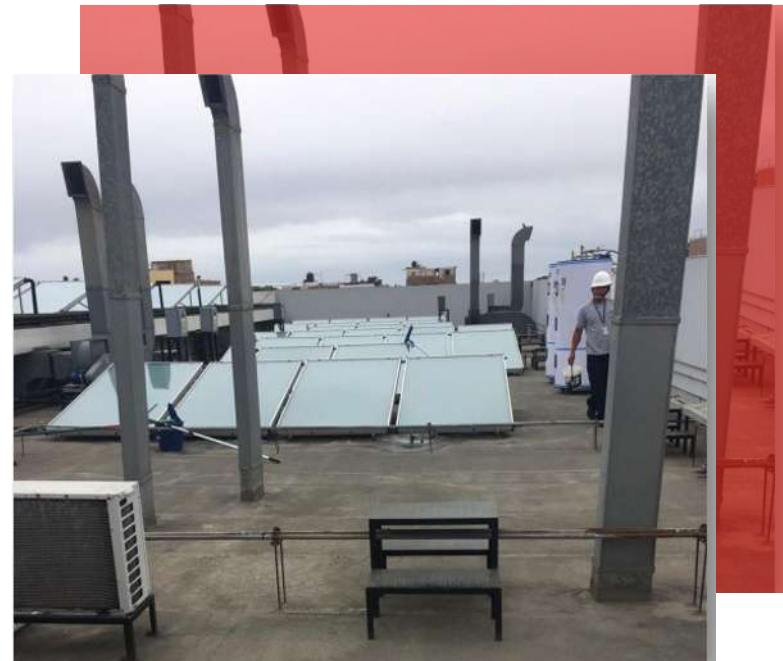
7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE





Paneles Solares en el Campus Villa

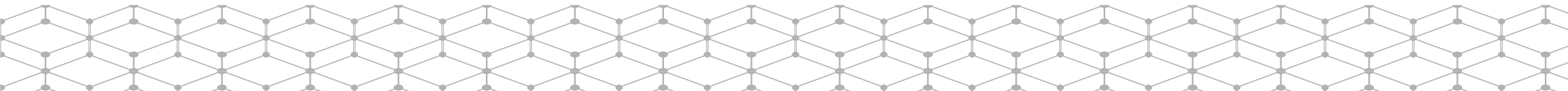
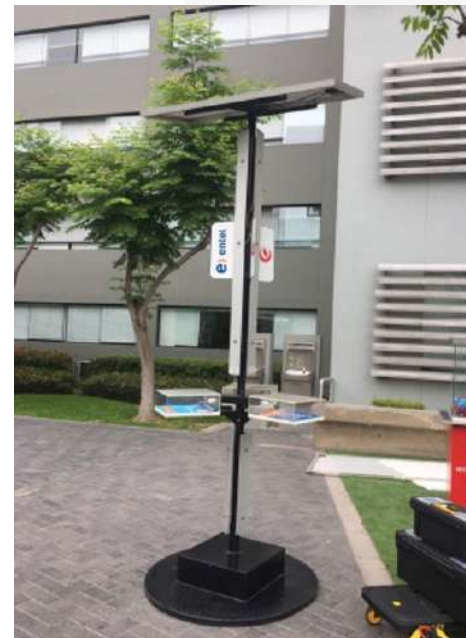
En UPC hacemos buen uso de la energía por medio de los paneles solares que se encuentran en una de nuestras instalaciones (Campus Villa). Los paneles solares se utilizan para temperar la piscina y brindar energía eléctrica a los camerinos.





Módulo cargador de dispositivos con paneles solares

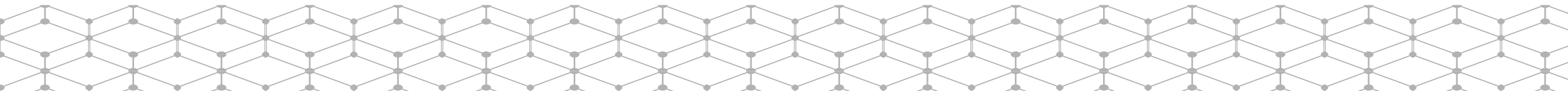
La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) tiene como propósito hacer buen uso de la energía a través de la implementación de módulos para alumnos, invitados y administrativos que permitan cargar sus teléfonos, tabletas, iPads, a través de cables, según el tipo de entrada del dispositivo. Están instalados en los cuatro campus y existen dos por cada sede.





Sistema de temporizadores en estacionamientos – Campus Villa

Se realizaron diversas mejoras en la infraestructura de nuestros campus, lo que permite gestionar mejor nuestros recursos energéticos. Parte de esta mejora fue la implementación de sensores inalámbricos de luz en el estacionamiento del Campus Villa. Funcionan de 6:00 AM a 12:00 AM. Se activa con el movimiento durante 5 minutos, luego se apaga automáticamente.





Objetivos de Desarrollo Sostenible

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO





Gestión responsable - Certificado de Empresa Socialmente responsable

El Distintivo ESR® es un reconocimiento que se renueva anualmente y es otorgado a aquellas empresas que han asumido la cultura de gestión sostenible y RSE. Se reconocen las políticas y prácticas de actuación cotidiana como forma de gestión orientada a la competitividad sostenible y responsable. Permite evaluar los impactos en materia social, ambiental y de gobernanza de las empresas, a través de indicadores generales y sectoriales. Es el único sello de reconocimiento nacional directamente relacionado con mejores prácticas en temas de desarrollo sostenible y responsabilidad social.



Gráfico 1 - Promedios generales: Los promedios generales por eje y promedio general obtenidos por las empresas participantes.

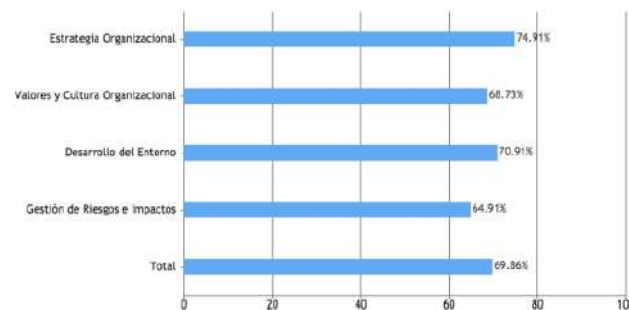
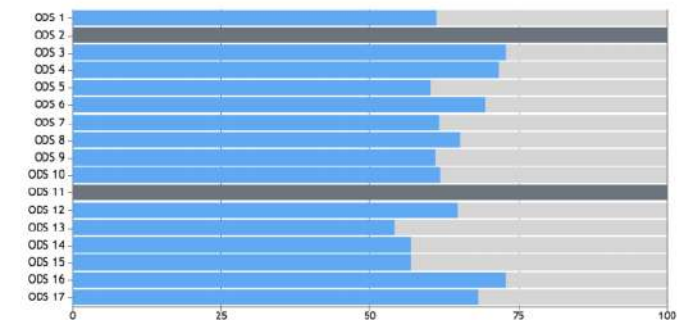


Gráfico 2 - Desempeño por ODS: Representación del desempeño promedio de todas las empresas participantes por ODS. No se visualiza el desempeño de las ODS en gris, ya que no se cuenta con información a través de los temas solicitados en los indicadores de la presente edición del Distintivo ESR®.





UPC participó en Conferencia Internacional de Factor Humano y Ergonomía

Una delegación de estudiantes de la UPC, liderada por los profesores Carlos Raymundo y Edgar Ramos, ambos de la Facultad de Ingeniería, participaron en la décima edición del International Conference on Applied Human Factors and Ergonomics and the Affiliated Conferences (AHFE 2019)", que se realizó Washington, Estados Unidos. Este tipo de participaciones son promovidas desde la Dirección de Investigación de la UPC, y buscan consolidar nuestro 2º puesto en investigación a nivel nacional obtenido en el año 2019 (Ranking Scimago).



UPC Certificada por BCORP

Estamos Certificados por BCORP en el periodo 2017 -2019, después de haber realizado un riguroso proceso de evaluación en temas de gobernanza, colaboradores, comunidad, medio ambiente y modelo de negocio. A través de este nuevo hito demostramos nuestro sólido y sostenido compromiso con el desarrollo social y la transformación del país. La UPC, al ser una institución "Bcorp", refrenda que tiene el propósito de resolver problemas sociales y ambientales, en línea con su misión institucional de contribuir a la transformación de nuestro país a través de la formación de líderes íntegros e innovadores con visión global.





Protagonistas del Cambio UPC

Desde el 2011 hemos reconocido y premiado el esfuerzo de más de 90 jóvenes líderes por sus iniciativas sociales disruptivas, las cuales han generado impactos positivos en más de un millón de personas en diversas regiones del país. Los ganadores de este programa reciben soporte académico, a través de talleres de liderazgo, innovación y emprendimiento, y participan de una extensa red nacional e internacional de emprendedores con impacto social, a través de YouthActionNet® Global Network. Además, reciben acompañamiento continuo a través de mentorías de expertos en emprendimiento y nuestros propios especialistas. Finalmente, los ganadores y sus emprendimientos obtienen la visibilidad que requieren para crecer a través de los medios de comunicación a nivel nacional.



¿QUIÉNES SOMOS? Protagonistas del Cambio (PDC) es un programa de sostenibilidad de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) de extensión a la comunidad, iniciado en 2011, enfocado en reconocer, visibilizar, formar y fortalecer la innovación social entre los jóvenes agentes de cambio en el Perú.

¿CUÁL ES NUESTRO PROPÓSITO?

Identificar a los jóvenes agentes de cambio en crecimiento e impulsarlos a escalar sus emprendimientos sociales, además de construir una comunidad de líderes con iniciativas de alto impacto a nivel nacional.


¿POR QUÉ LO HACEMOS?

La UPC reconoce la labor de la juventud como agente de cambio social; por esto, realiza esfuerzos por motivar, impulsar y potenciar los emprendimientos que los jóvenes gestionan y que impactan positivamente en el desarrollo de sus localidades.





Política de Diversidad y No Discriminación

	POLÍTICA DE DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE UPC	CÓDIGO: SICA-PYL-02	VERSIÓN 1	PÁGINA 1 de 2
---	--	-------------------------------	---------------------	-------------------------

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), líder en el Sector de Educación Superior, cree en la importancia de desarrollar su actividad educativa de acuerdo con su Visión, Misión y Valores. Es una institución innovadora basada en principios, que educa, investiga y promueve el conocimiento, la cultura y el desarrollo. Sus funciones las cumple con calidad, modernidad, eficiencia y competitividad a nivel internacional. Estos principios se traducen en la presente política y son la base de su excelencia y crecimiento sostenido; lo que redundará en beneficio de sus estudiantes, la comunidad, sus clientes y accionistas.

UPC está conformada por un grupo talentoso y diverso de estudiantes, docentes y personal administrativo. El poseer esta diversidad en cada uno de sus estamentos, es parte de las razones por las cuales UPC ha alcanzado los niveles de reconocimiento por su aporte a la educación superior, al desarrollo del país y a la creación de nuevo conocimiento.

La Universidad expresa su compromiso de mantener y promover la diversidad entre sus estudiantes, docentes y personal administrativo, evitando toda forma de discriminación, acoso o cualquier tipo de comportamiento no apropiado entre sus estamentos.

UPC está comprometida a crear un ambiente libre de discriminación o de cualquier tipo de acoso basado en raza, género, orientación sexual, religión, edad, discapacidad o estado civil. La diversidad de pensamiento, género, orientación sexual, raza, estado civil, nacionalidad o religión, es vista como un pilar que soporta las actividades fundamentales de la Universidad. La selección de estudiantes, contratación de profesores y personal administrativo, el reconocimiento de los mismos y cualquier beneficio u obligación generada, debe ser realizada sin ningún sesgo basado en las características antes mencionadas.

Se entiende por discriminación o acoso cualquier conducta que, en base a la característica de un individuo por su raza, nacionalidad, edad, género, orientación sexual, religión, discapacidad o estado civil:

- Afecte negativamente las actividades de enseñanza, aprendizaje, trabajo o participación en cualquier otra actividad de la Universidad;
- Se utilice como factor para afectar o tomar decisión sobre la enseñanza, el aprendizaje, la actividad laboral o cualquier otra actividad que se realice en la Universidad;
- Se emplee con el propósito de interferir con la actividad de la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, el trabajo administrativo o cualquier otra actividad que se realice en la Universidad.

Aprobado por: V. G.	Fecha: 16/09/2015
Prohibida su reproducción sin autorización del Director de Aseguramiento de la Calidad	

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), líder en el Sector de Educación Superior, cree en la importancia de desarrollar su actividad educativa de acuerdo con su Visión, Misión y Valores. Es una institución innovadora basada en principios, que educa, investiga y promueve el conocimiento, la cultura y el desarrollo. Sus funciones las cumple con calidad, modernidad, eficiencia y competitividad a nivel internacional. Estos principios se traducen en la presente política y son la base de su excelencia y crecimiento sostenido; lo que redundará en beneficio de sus estudiantes, la comunidad, sus clientes y accionistas.

UPC está comprometida a crear un ambiente libre de discriminación o de cualquier tipo de acoso basado en raza, género, orientación sexual, religión, edad, discapacidad o estado civil. La diversidad de pensamiento, género, orientación sexual, raza, estado civil, nacionalidad o religión, es vista como un pilar que soporta las actividades fundamentales de la Universidad. La selección de estudiantes, contratación de profesores y personal administrativo, el reconocimiento de los mismos y cualquier beneficio u obligación generada, debe ser realizada sin ningún sesgo basado en las características antes mencionadas.



Objetivos de Desarrollo Sostenible

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA





Creatividad Empresarial



Desde hace 24 años, este premio ha fomentado el desarrollo de una cultura de innovación continua en el Perú, al reconocer a los productos, servicios, procesos o estrategias que han logrado un impacto trascendente en la generación de valor dentro de una organización, empresa o institución. El premio es una de las maneras en que contribuimos con ese propósito, trabajando articuladamente con todos los sectores del país y con organizaciones de todos los tamaños. En el 2019, Creatividad Empresarial siguió impulsando y premiando a las empresas a transformarse para contribuir con el desarrollo y crecimiento del país.





IMI para aportar a la mejora, innovación y competitividad en Perú

En el 2019, como parte de los aportes del Premio Creatividad Empresarial, una de las iniciativas de responsabilidad social de la universidad, se lanza la primera medición del Índice de Madurez de la Innovación, IMI. La ideación e implementación de este índice fueron liderados por nuestra presidenta, Marisol Suárez, para contribuir al avance de este tema en el país. El objetivo es conocer la situación actual en términos de innovación de las diversas organizaciones del Perú, comprender las fortalezas y entender las brechas existentes para poder mejorarlas. Y, de este modo, aportar a la mejora de la innovación y la competitividad del país. Este primer índice (IMI 2019) busca evidenciar el progreso de las prácticas en innovación y, para eso, se han establecido cuatro grandes dimensiones dentro de la organización, que son de relevancia e impacto en la madurez del constructo:

- Cultura de innovación en la organización.
- Liderazgo y estrategia de innovación en la organización.
- Capacidades de la organización para gestar innovación.
- Impacto y resultados de la organización vinculados a la innovación.





StartUPC



Como parte de su estrategia de acción, StartUPC ofrece tres tracks de asesoría, que son:

Innovación Empresarial

Startups que ofrecen productos y servicios tecnológicos dirigidos a mercados globales.

Investigación Aplicada

Proyectos basados en I+D+i, que pueden ser aplicados a distintas industrias.

Innovación Social

Emprendimientos con modelos de negocio que atiendan problemas sociales y humanitarios de manera autosustentable.



El Ministerio de la Producción, a través del Programa Innóvate Perú, dio a conocer la relación de los 84 emprendimientos admitidos en la séptima convocatoria del concurso Startup Perú. En esta última edición, 7 emprendimientos presentados por la StartUPC, la incubadora de negocios de la UPC, han sido seleccionadas. Dichas iniciativas accederán a fondos no reembolsables de hasta un monto máximo de 140 mil soles.

-12 beneficiarios en 4 años de gestión

-32 proyectos incubados

-90 emprendedores capacitados

-130 puestos de trabajo generados por el desarrollo de Startups

-S/ 2.315.721,80 de ventas

-Más de 15 eventos organizados con nuestro apoyo

-Una patente en proceso

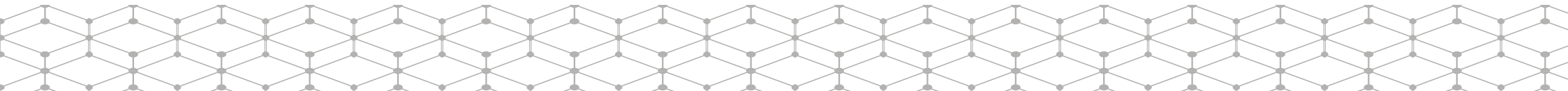




CFA RESEARCH CHALLENGE: Delegación de la Facultad de Negocios ocupó el segundo lugar en el Concurso Nacional

El CFA Institute Research Challenge es una competencia anual a nivel global que provee a los estudiantes universitarios la oportunidad de recibir un entrenamiento intensivo en análisis financiero y ética profesional en las finanzas. Se evalúan las habilidades de cada estudiante para llevar a cabo un análisis financiero riguroso, valorización del precio de la acción de una empresa que cotiza en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), elaboración de un reporte escrito ad hoc y en destrezas de presentación para sustentar la recomendación frente a un panel de jueces (todos CFA Charterholders) que hacen las veces de inversionistas; todo ello en idioma inglés. Esta experiencia proporciona a los estudiantes una tutoría práctica para convertirse en analistas en valorización financiera de empresas.

Por segundo año consecutivo, la Facultad de Negocios de la UPC participó en el CFA Institute Research Challenge Perú, concurso universitario organizado por la CFA Society Perú y la Bolsa de Valores de Lima (BVL). En esta oportunidad, el equipo de la Facultad de Negocios, compuesto por tres jóvenes estudiantes destacados de la Carrera de Administración y Finanzas; Grecia Villafana, Marcelo Benavides y Mario Mujica, obtuvo el segundo puesto de un total de 8 universidades participantes y 12 equipos inscritos.





UPC participó en la IHIET 2019

Alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), participaron en la “1st International Conference on Human Interaction and Emerging Technologies” (IHIET 2019) realizado en la Université Côte d’Azur, Francia. IHIET es una organización que proporciona un foro global para presentar y debatir nuevos enfoques, herramientas, metodologías, técnicas, soluciones de ingeniería de sistemas, sostenibilidad, sistemas de servicios de nueva generación, así como seguridad, evaluación de riesgos, atención médica y ciberseguridad tanto en el ámbito civil como en el contexto militar.



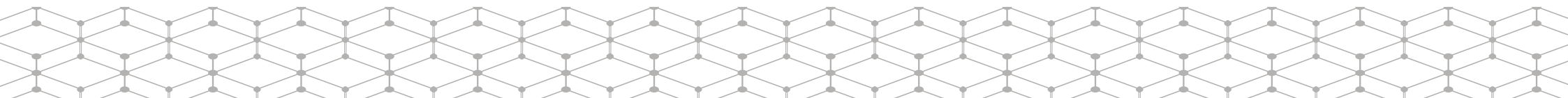


Lanzamiento Mentor Crew

Es el primer programa de mentoría para dueños, fundadores y gerentes generales de emprendimientos en el país. Se trata de un programa único en su clase, que brinda capacitación permanente y beneficios adicionales, como el reconocimiento de la UPC, descuentos en la escuela de postgrado y más. El programa cuenta con veinte mentores y se divide en dos categorías:

Mentores *On Demand*: Enfocado en los profesionales que darán el servicio según los requerimientos de cada participante.

Mentores Principales: Parte del programa de capacitación de manera constante





International Entrepreneurs Summit Powered By StartUPC



El evento contó con la presencia de más de 700 asistentes durante los tres días que duró. Se trabajó en tres ejes de acción: Innovación Social, Innovación Empresarial y Fabricación Digital. Participaron reconocidos ponentes en el ámbito del emprendimiento y la innovación, como Gonzalo Villarán, representante de Startup Perú; Daniel Bonifaz, CEO de Kambista; Ignacio Schwalb, co-fundador de Barbarian; y Joel Adriance, director de Formación y Aprendizaje para el programa de YouthActionNet; entre otros.





Open Innovation



Nuestra estrategia de innovación abierta nos ha permitido explorar nuevas ideas y co-crear con empresas y cientos de personas.

4 Innovation Challenges

Competencia de innovación abierta, donde toda la comunidad UPCina participa con ideas que permiten construir un futuro digital. En cada Innovation Challenge se elegirán las mejores ideas según las bases de cada challenge y estas pasarán a ser prototipadas en una Hackathon.



10 pilotos

De co-creación con empresas y Startups.

11 empresas partners

En innovación formando parte del ecosistema de innovación extendido.





Innovation Lab

Se lanzó el ILab en agosto de 2019 y se creó el programa de innovación acelerada para crear productos mínimos viables en tecnologías emergentes.

Co-creación en 3 Squads

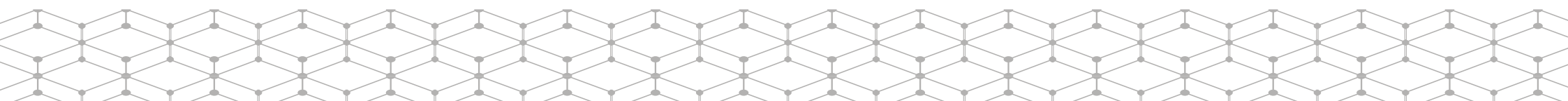
Trabajando con tecnologías de geolocalización, IA (inteligencia artificial) y Blockchain junto con 2 empresas de tecnología y 1 Startup para lanzar 3 productos mínimos viables en 4 meses. .

Colaboración con 6 empresas líderes globales en tecnología

Se capacitó a más de 400 personas en temas como IA, Cloud, Blockchain, SCRUM, Design Thinking.

1ra Generación de Brainhackers

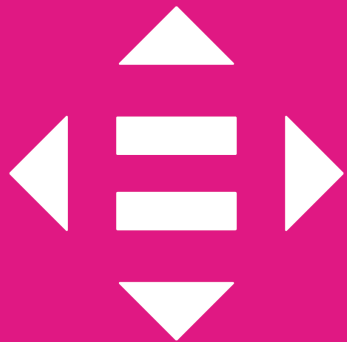
El programa selecciona a los 10 mejores alumnos en innovación de todas las carreras, los capacita y luego participan de los squads. Al finalizar, en menos de un mes, los 10 estudiantes fueron contratados en áreas de innovación de empresas reconocidas del país.





Objetivos de Desarrollo Sostenible

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES





Política de Accesibilidad para alumnos con Discapacidad

	POLÍTICA DE ACCESIBILIDAD PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	CÓDIGO: SICA-PYL-04	VERSIÓN: 2	PÁGINA: 1 de 2
---	--	-------------------------------	----------------------	--------------------------

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) cree en la importancia de desarrollar su actividad educativa de acuerdo con su Misión, Visión, Valores y Principios Pedagógicos. La UPC es una institución innovadora basada en principios, que educa, investiga y promueve el conocimiento, la cultura y el respeto a la diversidad.

La presente Política para personas con discapacidad de la comunidad universitaria refuerza el compromiso de la UPC por garantizar la igualdad de oportunidades para los estudiantes y asegurar las prácticas acordes con la ley peruana y la estrategia de la Universidad.

En este sentido, la Universidad quiere fomentar un espacio abierto a la diversidad e inclusión, promoviendo el bienestar y formación integral de los alumnos con discapacidad, dentro de la comunidad educativa.

Estas responsabilidades son gestionadas por la Dirección de Calidad Educativa a través de los Directores Académicos de Campus, los Analistas Senior de Calidad Educativa de Campus, Directores Académicos y Áreas de Desarrollo y Gestión Docente. Estas áreas facilitan sinergias, a fin de garantizar una política de accesibilidad para los alumnos con discapacidad y realizar los ajustes razonables que fueran pertinentes.

El éxito de la presente Política que fomenta la accesibilidad, requiere la colaboración del alumno con discapacidad, siendo esencial que éste ponga en conocimiento de esta situación al área de Admisión desde su incorporación a la UPC, para poder generar de manera oportuna y adecuada los ajustes razonables en los servicios o acceso a la educación. En caso el alumno adquiera algún tipo de discapacidad posteriormente a su ingreso a la Universidad, deberá comunicarlo al área de Calidad Educativa por lo menos con dos semanas de anticipación al inicio del ciclo académico o inmediatamente después de producirse la discapacidad (ya sea directamente o a través de su Representante o Apoderado), a fin de que la Universidad pueda poner en marcha de manera oportuna el plan de acción que asegure su plena inclusión.

La información proporcionada a la Universidad se comparte en forma confidencial -a través de la Dirección de Calidad Educativa- con las áreas académicas y administrativas que requieran ser informadas de la discapacidad.

Todos los estudiantes deberán cumplir con los logros de los cursos y los niveles de exigencia requeridos en los mismos. En este sentido, la Universidad se compromete a realizar ajustes razonables cuando un estudiante con discapacidad pueda estar en desventaja sustancial en comparación con otro alumno. Algunos de estos ajustes razonables incluyen acciones que promueven la equidad en la enseñanza, clases, conferencias, seminarios, sesiones prácticas, exámenes y evaluaciones (modalidad y formato), uso de perritos guías en clase, **lazarillos** y otros que se requieran de acuerdo a cada situación en la que se encuentran las personas con discapacidad.

Aprobado por:  Fecha: 15/03/2018
Prohibida su reproducción sin autorización del Director de Aseguramiento de la Calidad

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) cree en la importancia de desarrollar su actividad educativa de acuerdo a su Misión, Visión, Valores y Principios Pedagógicos. La UPC es una institución innovadora basada en principios, que educa, investiga y promueve el crecimiento, la cultura y el respeto a la diversidad. La política para personas con discapacidad de la comunidad universitaria refuerza el compromiso de la UPC por garantizar la igualdad de oportunidades para los estudiantes y asegurar las prácticas acordes con la ley peruana y la estrategia de la universidad.





Programa de Atención a la Diversidad e Inclusión

El programa de Atención a la Diversidad (PADI) tiene como objetivo acompañar a los docentes en el proceso de enseñanza–aprendizaje de los estudiantes con alguna condición particular. Es un programa que se comparte y se trabaja de la mano con el área de Orientación Psicopedagógica, para atender las necesidades tanto de los estudiantes como de los docentes.





Pronabec – Beca 18

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) mantiene un convenio con la institución Pronabec para otorgar becas a los alumnos. La finalidad es contribuir a la equidad en la educación superior garantizando el acceso, de los estudiantes de bajos recursos económicos y alto rendimiento, a esta etapa.

Convenios de Financiamiento Externo

Mantenemos convenios con diversas instituciones que ofrecen a nuestros alumnos alternativas de financiamiento con excelente condiciones. Actualmente, contamos con los siguientes opciones:

Pronabec

Brinda un crédito educativo a modo de préstamo personal a estudiantes y profesionales peruanos para financiar sus estudios de pregrado y postgrado.

Fondo Talento Lumni

Es una iniciativa que permite financiar la educación superior de jóvenes talentosos a partir del séptimo ciclo de las carreras de Ciencias Económicas, Ciencias Empresariales y todas las especialidades de ingeniería.





Experiencia Shark Tank Perú, lanzado por Sony Channel y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)

Este evento tuvo el objetivo de promover la creación y desarrollo de proyectos innovadores que impacten positivamente en la sociedad. Además, incentivar la investigación y la creatividad de jóvenes talentosos a nivel nacional

El equipo ganador estuvo conformado por Dean Thierry, Junior Acosta, Manuel Alejandro Uriarte, y Karelía Rozas Quispe, estudiantes del colegio “La Alegría en el Señor”, centro educativo especializado en personas con discapacidades físicas. Ellos presentaron el proyecto “ruedas inteligentes” el cual consiste en un circuito electrónico que se adhiere a la silla de ruedas controlándola mediante conexión bluetooth a través de la función de voz o control remoto, permitiendo que las personas con discapacidad puedan desplazarse de manera independiente.

El jurado estuvo conformado por Marisol Suárez, Presidenta y CEO de la UPC; Ignacio Schwalb, fundador de Barbarian; Daniel Bonifaz, confundador de Kambista y PagaDespués; Carmen Rosa Mosquera, economista; y Ragi Burhum, CEO de AmigoCloud.

Además, Renzo Reyes, Director de la Unidad de Iniciativa Empresarial, mencionó: “Shark Tank nos ha permitido conocer y entender más qué piensa el alumno en etapa escolar sobre el emprendimiento. No acabar el colegio y ya saber sobre estudio de mercado, competencia, canales de distribución y tener el valor de pararte a defender tu idea frente a profesionales de distintos rubros, es de admirar.”

De esta forma la UPC refuerza su compromiso con la educación e innovación del país como los proyectos presentados por los líderes del futuro.





Política de Diversidad y No Discriminación

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), líder en el Sector de Educación Superior, cree en la importancia de desarrollar su actividad educativa de acuerdo con su Visión, Misión y Valores. Es una institución innovadora basada en principios, que educa, investiga y promueve el conocimiento, la cultura y el desarrollo. Sus funciones las cumple con calidad, modernidad, eficiencia y competitividad a nivel internacional. Estos principios se traducen en la presente política y son la base de su excelencia y crecimiento sostenido; lo que redundará en beneficio de sus estudiantes, la comunidad, sus clientes y accionistas.

La Universidad expresa su compromiso de mantener y promover la diversidad entre sus estudiantes, docentes y personal administrativo, evitando toda forma de discriminación, acoso o cualquier tipo de comportamiento no apropiado entre sus estamentos.

	POLÍTICA DE DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE UPC	CÓDIGO: SICA-PYL-02	VERSIÓN 1	PÁGINA 1 de 2
---	--	------------------------	--------------	------------------

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), líder en el Sector de Educación Superior, cree en la importancia de desarrollar su actividad educativa de acuerdo con su Visión, Misión y Valores. Es una institución innovadora basada en principios, que educa, investiga y promueve el conocimiento, la cultura y el desarrollo. Sus funciones las cumple con calidad, modernidad, eficiencia y competitividad a nivel internacional. Estos principios se traducen en la presente política y son la base de su excelencia y crecimiento sostenido; lo que redundará en beneficio de sus estudiantes, la comunidad, sus clientes y accionistas.

UPC está conformada por un grupo talentoso y diverso de estudiantes, docentes y personal administrativo. El poseer esta diversidad en cada uno de sus estamentos, es parte de las razones por las cuales UPC ha alcanzado los niveles de reconocimiento por su aporte a la educación superior, al desarrollo del país y a la creación de nuevo conocimiento.

La Universidad expresa su compromiso de mantener y promover la diversidad entre sus estudiantes, docentes y personal administrativo, evitando toda forma de discriminación, acoso o cualquier tipo de comportamiento no apropiado entre sus estamentos.

UPC está comprometida a crear un ambiente libre de discriminación o de cualquier tipo de acoso basado en raza, género, orientación sexual, religión, edad, discapacidad o estado civil. La diversidad de pensamiento, género, orientación sexual, raza, estado civil, nacionalidad o religión, es vista como un pilar que soporta las actividades fundamentales de la Universidad. La selección de estudiantes, contratación de profesores y personal administrativo, el reconocimiento de los mismos y cualquier beneficio u obligación generada, debe ser realizada sin ningún sesgo basado en las características antes mencionadas.

Se entiende por discriminación o acoso cualquier conducta que, en base a la característica de un individuo por su raza, nacionalidad, edad, género, orientación sexual, religión, discapacidad o estado civil:

- Afecte negativamente las actividades de enseñanza, aprendizaje, trabajo o participación en cualquier otra actividad de la Universidad;
- Se utilice como factor para afectar o tomar decisión sobre la enseñanza, el aprendizaje, la actividad laboral o cualquier otra actividad que se realice en la Universidad;
- Se emplee con el propósito de interferir con la actividad de la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, el trabajo administrativo o cualquier otra actividad que se realice en la Universidad.

Aprobado por: YD	Fecha: 14/09/2015
---------------------	----------------------

Prohibida su reproducción sin autorización del Director de Aseguramiento de la Calidad



Programa de Desarrollo de Habilidades Integrales con la Asociación Cultural D1

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) inició la sexta edición del “Programa de Desarrollo de Habilidades Integrales UPC”, que beneficia a jóvenes de la Asociación Cultural D1. El objetivo de dicha iniciativa es complementar la formación artística de los jóvenes, con una formación académica que potencie sus conocimientos, competencias y habilidades. De esa manera, sostenemos nuestro compromiso con el desarrollo social y la transformación del país.



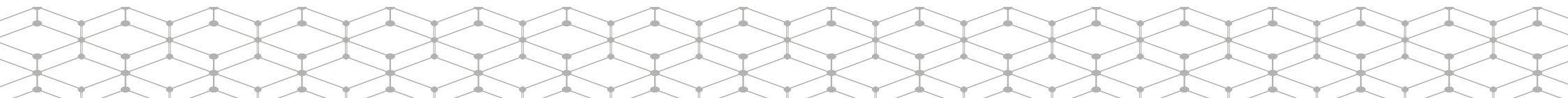


Centro Universitario de Salud UPC – Atención a la comunidad

El Centro Universitario de Salud, ubicado en el Campus Villa, atiende en distintas especialidades y tiene como objetivo dedicarse al manejo integral de la salud. A través de la Facultad de Ciencias de la Salud se busca atender a la comunidad desde adentro.

Este moderno Centro Universitario ofrece la atención, a precios accesibles, y brinda un servicio integral que cumple con las siguientes funciones: ser un formador de recursos humanos de alto nivel, interactuar con la comunidad que lo rodea, y formar profesionales de pregrado y postgrado de diferentes carreras de la salud.

De este modo, la UPC continúa su compromiso con el desarrollo social del país y de las zonas donde tiene influencia directa, brindando una atención de calidad accesible a sus vecinos en su moderno Centro Universitario de Salud.





Campaña “Abre tu Mente. Innova”

En pro de la tolerancia y la inclusión, la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) lanzó “Abre tu mente. Innova”, una campaña que intenta demostrar que la verdadera innovación inicia cuando se aprende, se conoce y se aceptan las diferencias. La innovación se nutre del pensamiento crítico y creativo. Se potencia desde el encuentro de mentes diferentes: jóvenes y adultos, hombres y mujeres, de distintos orígenes, de diferentes condiciones sociales, económicas, raciales, culturales y también orientaciones sexuales, vocacionales, políticas y religiosas, abrazando así las diferencias. La diversidad enriquece el debate de ideas a través de múltiples perspectivas y visiones, insumo esencial para que florezca la creatividad e innovación.

En la UPC desarrollamos líderes de mente abierta que incorporan en su pensamiento y acción la diversidad de su entorno para innovar, para avanzar, para transformar.





Objetivos de Desarrollo Sostenible

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES





Ecoeficiencias – ISO 14001

En la UPC estamos sumamente alineados con las últimas tendencias en sostenibilidad. Nuestra gestión ambiental se enfoca en la búsqueda de la ecoeficiencia; como se puede observar, en la mayoría de nuestros procedimientos optamos por hacer uso de ese concepto, debido a que nuestro objetivo ambiental institucional es convertirnos en una empresa ecoeficiente; así podemos contribuir con nuestra lucha contra el cambio climático, reduciendo nuestro consumo de energía en general. Se planteó un instructivo donde se establece los lineamientos necesarios para realizar un uso o consumo eficiente de los recursos, prevenir la contaminación del ambiente y/o agotamiento del recurso.

	OBJETIVOS AMBIENTALES	CÓDIGO: SICA-PYO-19	VERSIÓN 01	PÁGINA 1 de 1
---	------------------------------	--------------------------------	-----------------------	--------------------------

OBJETIVOS AMBIENTALES UPC

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas aspira a ser líder en la educación superior en el Perú y a ser reconocida internacionalmente por su excelencia académica y por su contribución permanente a la solución de los problemas de nuestra sociedad.

Es por ello que se compromete a través del Sistema de Gestión Ambiental a cumplir con los siguientes objetivos:

1. Mantener las actividades educativas alineadas al principio pedagógico de "aprendizaje hacia la sostenibilidad" del Modelo Educativo UPC.
2. Implementar programas de medición y mejora de su huella ecológica.
3. Garantizar que los efluentes generados no sobrepasen los valores máximos permisibles por la normativa vigente.
4. Gestionar el consumo eficiente de los recursos agua, papel y energía eléctrica.

	LINEAMIENTOS AMBIENTALES GENERALES PARA SERVICIOS Y PRODUCTOS	CÓDIGO: SGA-PYL-01	VERSIÓN 01	PÁGINA 2 de 2
---	--	-------------------------------	-----------------------	--------------------------

REQUISITOS AMBIENTALES PARA COMPRA DE PRODUCTOS

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC, asume su compromiso con el Medio Ambiente y por tal motivo, el área solicitante antes requerir y/o solicitar productos al área de compras, deberá tener en consideración lo siguiente:

- El proveedor debe ofrecer productos y servicios que minimicen la generación de residuos y/o faciliten su valorización, aprovechando los recursos en forma sostenible y reduciendo al mínimo su impacto sobre el ambiente. Asimismo, son responsables de participar en las etapas del ciclo de vida.
- Los productos químicos, de limpieza y/o de aseo, deben ser entregados con sus respectivas hojas de seguridad.
- Firma de la Carta de Compromiso Ambiental emitido por UPC.



Gestión Organizacional Sostenible

Focalizamos la gestión organizacional responsable en dos temas principales: reducir los impactos ambientales que generan nuestras operaciones y el desarrollo de una cultura ambiental en toda la universidad, y fomentar la inclusión e igualdad en la comunidad universitaria y con todos nuestros grupos de interés.

Segregación de residuos

Este proyecto se inició en el campus San Miguel y se extendió progresivamente a todos los campus. Actualmente contamos con tachos para segregar residuos de papel, plástico y vidrio, los cuales son entregados a organizaciones sociales para beneficiar a poblaciones vulnerables.



Tecnologías ecoeficientes en los campus

ENERGÍA

Contamos con un software en los campus Monterrico y Villa que verifica el consumo de energía con informes y reportes en forma real. Con ello se pueden identificar los picos de consumo eléctrico para realizar las medidas correctivas pertinentes y optimizar el consumo.

Consumo de Energía (KwH) **293.06** por persona al año.

AGUA

Todos nuestros campus cuentan con tecnología de grifos ahorradores y urinarios secos que permiten ahorrar un 40% del consumo. Adicionalmente, estamos implementando un proyecto de estandarización y cambio de iluminación LED en los campus. A través de esta propuesta, disminuirémos el consumo de energía eléctrica y se reducirá la generación de gases de efecto invernadero.

Consumo de Agua (m3) 2.84 por persona al año.

Campus	Reciclaje de Residuos				Consumo	
	Papel (Kg)	Cartón (Kg)	Plástico (Kg)	Aceite de Cocina (L)	Consumo de Energía (Kw.H)	Consumo de Agua (m ³)
Monterrico	3080.00	670.00	195.00	3895.00	4 071.88771	54 692.00
San Isidro	4003.00	10075.00	-	1275.00	2 039 938.20	21 377.00
Villa	5488.00	3281.61	21940	1095.00	4 941 478.80	60 944.00
San Miguel	3049.00	2178.00	51.00	8800.00	2 041 872.21	13 625.00
Totales	36 500.00	6936.61	2465.40	5145.00	13 194 176.92	150 638.00



Convenio ANIQUEM - UPC

Se cuenta con un convenio de Cooperación entre la UPC y la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM), para donar los residuos reciclables.

El proceso consiste en reciclar y almacenar los residuos de plásticos, de papel y de cartón, hasta tener una cantidad aproximada de 250 kg. Posterior a ello, se comunica a la ANIQUEM para que procedan a recoger los residuos de los diferentes campus.

Como resultado del manejo de residuos en el periodo 2019, se ha logrado reciclar y entregar a la ANIQUEM 26500 kg de papel, 6936.61 kg de cartón y 2465.49 kg de plásticos, para que sean vendidos a empresas que reprocesan los residuos y obtengan ingresos, que son usados en la fundación.

Programa Reciclar para Ayudar

"Debemos abandonar la idea de que acciones individuales, aisladas, privadas son la respuesta. No es un reto para el 'yo', es un reto para el 'nosotros'"
Al Gore, 12, 2007

Programa Reciclar para Ayudar

"Debemos abandonar la idea de que acciones individuales, aisladas, privadas son la respuesta. No es un reto para el 'yo', es demasiado grande, es un reto para el 'nosotros'"
Al Gore, 12, 2007

Beneficios Sociales

La Asociación de Ayuda al Niño Quemado - ANIQUEM, agradece a **UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS - CAMPUS MONTECRISTO** con RUC Nro. 20211614545, por las donaciones de residuos reciclables realizadas durante enero a junio del 2019; que permite financiar la rehabilitación de sobrevivientes de quemaduras de escasos recursos de todo el país.

Residuos Donados:

- 6,240 kg de papel
- 120 kg de cartón
- 130 kg de plástico

Impacto Social:

1 año de terapias físicas para 7 pacientes

La rehabilitación integral en ANIQUEM involucra consultas médicas, curaciones, terapia física, terapia ocupacional, confección de prensas compresivas, terapia psicológica, talleres psicoeducacionales y servicio social.

Las **terapias físicas** permiten a los pacientes mejorar la calidad de vida, las condiciones de la piel y distanciar las intervenciones quirúrgicas. El área de **Terapia Física** utiliza todos los recursos terapéuticos y medios para prevenir la discapacidad y restaurar la función, haciendo principal énfasis en el posicionamiento, fortalecimiento, conservación de rangos de movilidad y entrenamiento de la marcha. Adicionalmente se brindan servicios de hidroterapia y ultrasonido que mejoran las condiciones de los tejidos en el área cicatricial.

Jesús María, 05 de julio del 2019



Paneles Solares en el Campus Villa

En UPC hacemos buen uso de la energía por medio de los paneles solares que se encuentran en una de nuestras instalaciones (Campus Villa). Los paneles solares se utilizan para temperar la piscina y brindar energía eléctrica a los camerinos.



Acopio de chapas de plástico

En la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas contamos con módulos especiales donde se acopian todo tipo de chapas plásticas. Una vez que se llena, se recoge el material y este es donado alguna institución afín.



Sistema de temporizadores en estacionamientos – Campus Villa



Se realizaron diversas mejoras en la infraestructura de nuestros campus, lo que permite gestionar mejor nuestros recursos energéticos. Parte de esta mejora fue la implementación de sensores inalámbricos de luz en el estacionamiento del Campus Villa. Funcionan de 6:00 AM a 12:00 AM. Se activa con el movimiento durante 5 minutos, luego se apaga automáticamente.





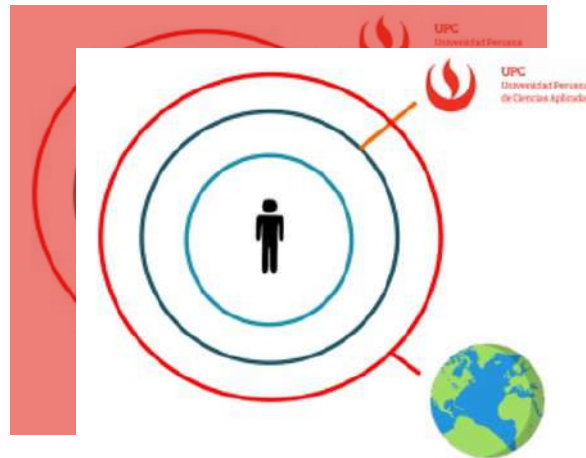
Objetivos de Desarrollo Sostenible

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

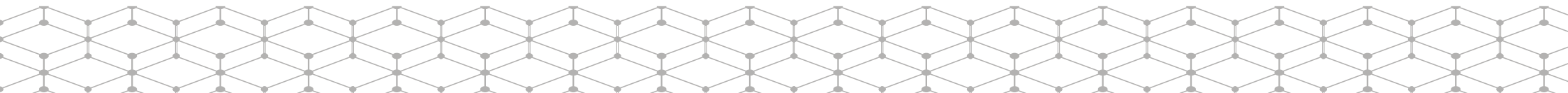




Huella de Carbono



Desde la UPC, estamos comprometidos con la gestión de los impactos ambientales generados por nuestras operaciones, en línea con el enfoque de responsabilidad social de la institución y en cumplimiento de la normativa legal vigente establecido por el Ministerio del Ambiente. Por ello, constantemente reevaluamos nuestros procesos e identificamos potenciales oportunidades de mejora para controlar, reducir y mitigar dichos impactos ambientales. La medición de la huella de carbono permite que conozcamos nuestro impacto ambiental en torno a nuestra generación de gases de efecto invernadero. Esta primera medición permitirá que tengamos una línea base y podamos observar la evolución de nuestra huella en el tiempo. Asimismo, permitirá que conozcamos cuáles son nuestros procesos con mayor generación de GEI y cómo nuestros planes de manejo ambiental están contribuyendo en la reducción de esta huella.





Voluntariado “Limpiemos Playa Venecia”

Las playas cumplen un rol muy importante en nuestro ecosistema al proveer de un hábitat a la flora y fauna local, además de ser un excelente espacio recreativo para las personas en general. Sin embargo, los impactos por no haber protegido estos espacios naturales de manera sostenible son sumamente preocupantes.

Por esto, UPC apoya activamente en la conservación de las playas de nuestro litoral, lo que contribuye a formar ciudadanos concientizados y educados con la necesidad de la conservación del medio ambiente.



Más de **120 kg de residuos recolectados**

24% de residuos reciclables y 76% de residuos no reciclables fueron recogidos, entre los cuales destacan colillas de cigarros, botellas de vidrio y plástico, pedazos de plástico, cubiertos descartables, jeringas, tapas, tapas de metal, envolturas de snacks, entre otros.

Más de **400 m² recorridos**

Más de **100 voluntarios participantes**



Gestión Ambiental – Municipalidad de San Isidro y UPC

La UPC, desde el 2017, forma parte del comité ambiental municipal de San Isidro. El comité tiene las funciones de ser la instancia de concertación de la política local y de participación de los instrumentos de gestión ambiental, que serán aprobados por la municipalidad, lograr compromisos concretos entre las diferentes instituciones, entre otras funciones. Es por ello, que en coordinación con la municipalidad participaron de las reuniones y de las diferentes actividades para la protección ambiental, como movilidad sostenible, reducción de ruido ambiental, entre otros. En el 2019 se participó en tres (3) talleres de movilidad urbana sostenible, donde participaron 41 alumnos, y activaciones en espacios abiertos del campus San Isidro, logrando la participación de aproximadamente 150 estudiantes por fecha

UPC FIRMARÁ PACTO POR LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE CON LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Me gusta 0 Twitear Share

Este miércoles 23 de mayo a las 5:00 p.m. UPC firmará el Pacto por la Movilidad Urbana Sostenible, en la cual se compromete a colaborar en conjunto con la Municipalidad de San Isidro a tener normas que ayuden al medio ambiente y mantener una cultura de concientización.

Cabe señalar que el estacionamiento de bicicletas del Campus San Isidro se encuentra ubicado en el 1er sótano y fue inaugurado el 10 de enero de 2018, como parte de los proyectos del Campus.





Convenio ANIQUEM - UPC

Se cuenta con un convenio de Cooperación entre la UPC y la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM), para donar los residuos reciclables.

El proceso consiste en reciclar y almacenar los residuos de plásticos, de papel y de cartón, hasta tener una cantidad aproximada de 250 kg; posterior a ello, se comunica a la ANIQUEM para que procedan a ir a recoger los residuos de los diferentes campus.

Como resultado del manejo de residuos en el periodo 2019, se ha logrado reciclar y entregar a la ANIQUEM 26500 kg de papel, 6936.61 kg de cartón y 2465.49 kg de plásticos, para que sean vendidos a empresas que reprocesan los residuos y obtengan ingresos, que son usados en la fundación



Programa Reciclar para Ayudar

"Debemos abandonar la idea de que acciones individuales, aisladas, privadas son la respuesta. No es un reto para el 'yo', es demasiado grande, es un reto para el 'nosotros'"

Al Gore, 12, 2007

Beneficios Sociales

La Asociación de Ayuda al Niño Quemado - ANIQUEM, agradece a **UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS - CAMPUS MONTECRICO** con RUC Nro. 20211614545, por las donaciones de residuos reciclables realizadas durante enero a junio del 2019; que permite financiar la rehabilitación de sobrevivientes de quemaduras de escasos recursos de todo el país.

Residuos Donados:

6,240 kg de papel
120 kg de cartón
130 kg de plástico

Impacto Social:

1 año de terapias físicas para 7 pacientes

La rehabilitación integral en ANIQUEM involucra consultas médicas, curaciones, terapia física, terapia ocupacional, confección de prensas compresivas, terapia psicológica, talleres psicoeducacionales y servicio social.

Las **terapias físicas** permiten a los pacientes mejorar la calidad de vida, las condiciones de la piel y distanciar las intervenciones quirúrgicas. El área de **Terapia Física** utiliza todos los recursos terapéuticos y medios para prevenir la discapacidad y restaurar la función, haciendo principal énfasis en el posicionamiento, fortalecimiento, conservación de rangos de movilidad y entrenamiento de la marcha. Adicionalmente se brindan servicios de hidroterapia y ultrasonido que mejoran las condiciones de los tejidos en el área cicatricial.

Jesús María, 05 de julio del 2019





Paneles Solares en el Campus Villa

En UPC hacemos buen uso de la energía por medio de los paneles solares que se encuentran en una de nuestras instalaciones (Campus Villa). Los paneles solares se utilizan para temperar la piscina y brindar energía eléctrica a los camerinos.



Acopio de chapas de plástico

En la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas contamos con módulos especiales donde se acopian todo tipo de chapas plásticas. Una vez que se llena, se recoge el material y este es donado alguna institución afín.





Objetivos de Desarrollo Sostenible

Sostenible

14 VIDA SUBMARINA





Voluntariado “Limpiemos Playa Venecia”



Las playas cumplen un rol muy importante en nuestro ecosistema al proveer de un hábitat a la flora y fauna local, además de ser un excelente espacio recreativo para las personas en general. Sin embargo, los impactos por no haber protegido estos espacios naturales de manera sostenible son sumamente preocupantes.

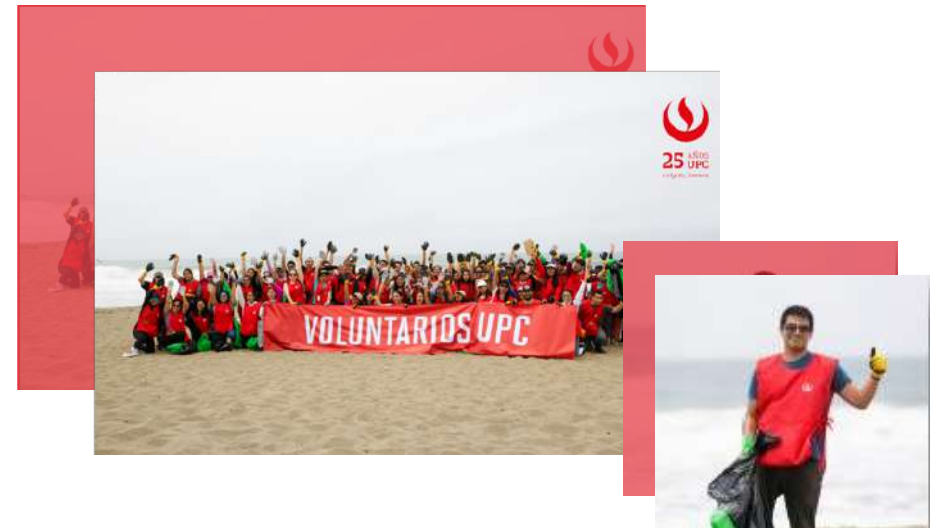
Por esto, UPC apoya activamente en la conservación de las playas de nuestro litoral, lo que contribuye a formar ciudadanos concientizados y educados con la necesidad de la conservación del medio ambiente.

Más de **120 kg de residuos recolectados**

24% de residuos reciclables y 76% de residuos no reciclables fueron recogidos, entre los cuales destacan colillas de cigarrillos, botellas de vidrio y plástico, pedazos de plástico, cubiertos descartables, jeringas, tapas, tapas de metal, envolturas de snacks, entre otros.

Más de **400 m2 recorridos**

Más de **100 voluntarios participantes**





Objetivos de Desarrollo Sostenible

Sostenible

15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES





Conservación e Investigación de la Rana Gigante del Titicaca

Docente de la carrera de Medicina Veterinaria Roberto Elías Piperís, fue reconocido como delegado de National Geographic, logrando obtener un subsidio de Denver para la conservación e investigación en el caso de la rana gigante del Titicaca, la cual ha sido considerada parte de las monedas conmemorativas del Perú.

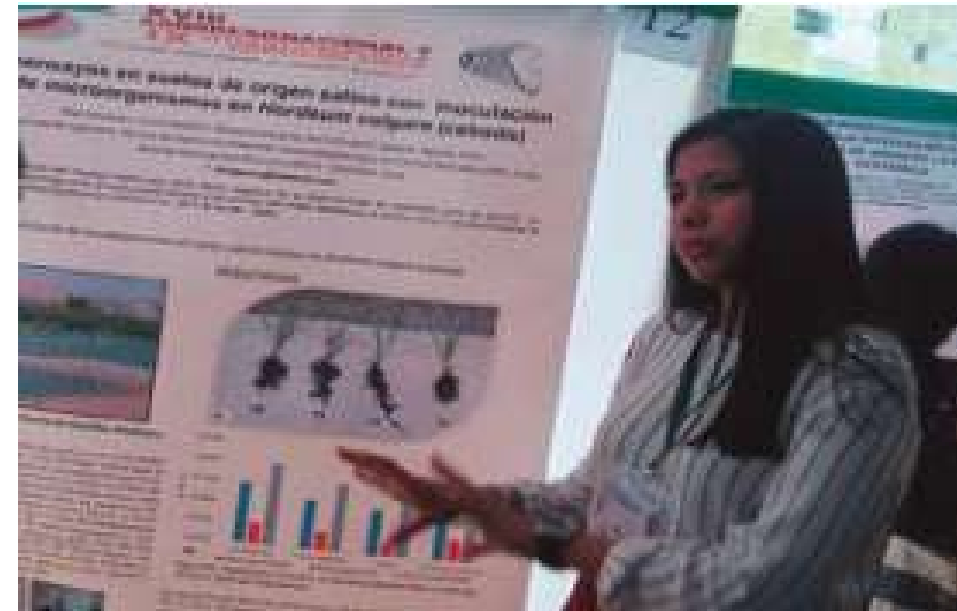




XVIII Congreso Nacional y IX Internacional de la Ciencia del Suelo

En la última edición del XVIII Congreso Nacional Y IX Internacional de la Ciencia del Suelo, realizada del 20 al 23 de Mayo del 2019 en la ciudad de Pucallpa, representantes de la carrera de Ingeniería Ambiental de la UPC estuvieron presentes. En esta oportunidad, asistieron la docente Mg Sc. Blga Silvia Aguero Aguilar y las alumnas Jareth Diaz Cervantes y Karla Minaya Echevarria.

La comitiva de la UPC expuso un póster de un trabajo de investigación sobre suelos salinos nativos y los efectos de inoculantes microbianos en un cultivo indicador (cebada). Esta investigación fue realizada con miras a desarrollar la línea de investigación en recuperación de suelos salinos de origen antrópico (principalmente degradados por uso excesivo de agroquímicos). Este trabajo fue producto de la continuación de ensayos anteriores del curso de Contaminación y Control de la Calidad del Suelo del semestre 2018-2, siendo replicado en tiempo de vacaciones verano 2019, cuyos resultados fueron presentados en el evento.





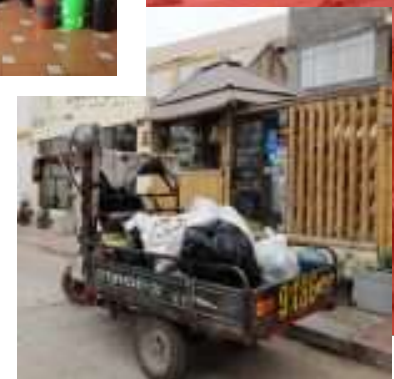
PachApp, plataforma que conecta a empresas socialmente responsables con recicladores formales

PachApp recibió los beneficios de Protagonistas del Cambio UPC, lo que ha permitido el fortalecimiento de las capacidades técnicas y habilidades blandas de su líder, así como la visibilidad en medios de comunicación, innova en las prácticas del reciclaje a través del uso de una plataforma digital para el cuidado del medio ambiente, conectando a empresas que buscan donar sus residuos sólidos reutilizables con recicladores formales. La aplicación permite que los recicladores conozcan las rutas de empresas con las que pueden trabajar y, a su vez, las empresas pueden conocer los trayectos de los recicladores. Actualmente, PachApp capacita al personal de las empresas participantes en segregación de los residuos y la implementación de basureros segregadores.

Esta iniciativa fue propuesta por Samuel Sotomayor es uno de los diez ganadores de la 9.ª edición de Protagonistas del Cambio UPC en el 2019.

Los logros obtenidos por PachApp y Samuel hasta la fecha son:

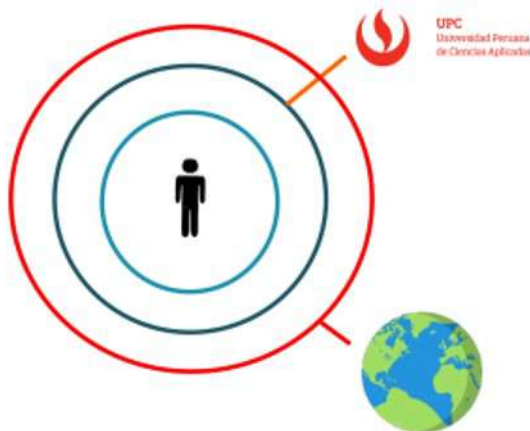
- Premiación en la Feria Sostenible de la Región Ica 2019.
- Aceptación de aceleradora Wayra para respaldar PachApp en la postulación a StartUp Perú 2019.
- Ganadores del concurso de Open Future de Telefónica 2018.
- Más de 1,700 kg de residuos reciclados en 30 días trabajados, con 20 empresas asociadas y superando a emprendimientos similares





Huella de Carbono

Desde la UPC, estamos comprometidos con la gestión de los impactos ambientales generados por nuestras operaciones, en línea con el enfoque de responsabilidad social de la institución y en cumplimiento de la normativa legal vigente establecido por el Ministerio del Ambiente. Por ello, constantemente reevaluamos nuestros procesos e identificamos potenciales oportunidades de mejora para controlar, reducir y mitigar dichos impactos ambientales. La medición de la huella de carbono permite que conozcamos nuestro impacto ambiental en torno a nuestra generación de gases de efecto invernadero. Esta primera medición permitirá que tengamos una línea base y podamos observar la evolución de nuestra huella en el tiempo. Asimismo, permitirá que conozcamos cuáles son nuestros procesos con mayor generación de GEI y cómo nuestros planes de manejo ambiental están contribuyendo en la reducción de esta huella.






Convenio ANIQUEM - UPC

Se cuenta con un convenio de Cooperación entre la UPC y la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM), para donar los residuos reciclables.

El proceso consiste en reciclar y almacenar los residuos de plásticos, de papel y de cartón, hasta tener una cantidad aproximada de 250 kg. Posterior a ello, se comunica a la ANIQUEM para que procedan a recoger los residuos de los diferentes campus.


Como resultado del manejo de residuos en el periodo 2019, se ha logrado reciclar y entregar a la ANIQUEM 26500 kg de papel, 6936.61 kg de cartón y 2465.49 kg de plásticos, para que sean vendidos a empresas que reprocesan los residuos y obtengan ingresos, que son usados en la fundación.



Programa Reciclar para Ayudar

"Debemos abandonar la idea de que acciones individuales, aisladas, privadas son la respuesta. No es un reto para el 'yo', es un reto para nosotros"

Al Gore, 12, 2007



Programa Reciclar para Ayudar

"Debemos abandonar la idea de que acciones individuales, aisladas, privadas son la respuesta. No es un reto para el 'yo', es demasiado grande, es un reto para el 'nosotros'"

Al Gore, 12, 2007

Beneficios Sociales

La Asociación de Ayuda al Niño Quemado - ANIQUEM, agradece a **UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS - CAMPUS MONTECRISTO** con RUC Nro. 20211614545, por las donaciones de residuos reciclables realizadas durante enero a junio del 2019; que permite financiar la rehabilitación de sobrevivientes de quemaduras de escasos recursos de todo el país.

Residuos Donados:

6,240 kg de papel
120 kg de cartón
130 kg de plástico

Impacto Social:

1 año de terapias físicas para **7 pacientes**

La rehabilitación integral en ANIQUEM involucra consultas médicas, curaciones, terapia física, terapia ocupacional, confección de prensas compresivas, terapia psicológica, talleres psicoeducacionales y servicio social.

Las **terapias físicas** permiten a los pacientes mejorar la calidad de vida, las condiciones de la piel y distanciar las intervenciones quirúrgicas. El área de **Terapia Física** utiliza todos los recursos terapéuticos y medios para prevenir la discapacidad y restaurar la función, haciendo principal énfasis en el posicionamiento, fortalecimiento, conservación de rangos de movilidad y entrenamiento de la marcha. Adicionalmente se brindan servicios de hidroterapia y ultrasonido que mejoran las condiciones de los tejidos en el área cicatricial.

Jesús María, 05 de julio del 2019





Objetivos de Desarrollo Sostenible

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS





Acreditaciones y Certificaciones

Estas acreditaciones institucionales representan una valiosa contribución para el sistema de educación superior peruano y reafirma el sólido compromiso de la UPC con el desarrollo y la transformación del país.

Somos #1 en acreditación por tercer año consecutivo según el ranking Las Mejores Universidades de la Revista América Economía 2019.

- WASC Senior College and University Commission (WSCUC). Somos la única universidad peruana acreditada institucionalmente por un periodo de seis años
- Somos la única universidad que cuenta con una certificación de calidad ISO 9001: 2015 para el 100% de nuestros procesos tanto académicos como administrativos.
- Somos la primera y única universidad acreditada en Perú por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Esta entidad reconoció la acreditación institucional de WASC y de esa manera nos convertimos en la primera universidad acreditada institucionalmente en Perú hasta julio de 2022.
- Contamos con licenciamiento otorgado por la Superintendencia .



Estados Unidos

WASC Senior College and University Commission (WSCUC). Somos la única universidad peruana acreditada institucionalmente por un periodo de seis años.



Somos la única universidad que cuenta con una certificación de calidad ISO 9001: 2015 para el 100% de nuestros procesos tanto académicos como administrativos.



Perú

Somos la primera y única universidad acreditada en Perú por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Esta entidad reconoció la acreditación institucional de WASC y de esa manera nos convertimos en la primera universidad acreditada institucionalmente en Perú hasta julio de 2022.



Perú

Contamos con licenciamiento otorgado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

WASC y de esa manera nos convertimos en la primera universidad acreditada institucionalmente en Perú hasta julio de 2022.



Lanzamiento del Programa UPC y Arizona

En el 2019, la Universidad de Arizona (UA), Top 100 a nivel mundial, nos eligió para impartir una serie de programas académicos. Con esta alianza, logramos brindar acceso a jóvenes talentos peruanos a una educación de clase mundial. Uno de los beneficios principales de este importante convenio es la posibilidad de obtener hasta tres grados académicos en solo 5 años: bachiller de la UPC, bachiller de la Universidad de Arizona y un máster de esta universidad internacional. Este programa se ofrecerá en seis facultades: Arquitectura, Comunicaciones, Derecho, Economía, Ingeniería (Industrial y Sistemas) y Negocios.





Estados Financieros

Balance UPC 2019

La UPC ha logrado en el 2019 una evolución favorable de ingresos, una generación estable de flujos operativos y buenas perspectivas de crecimiento. Ha mostrado una tendencia creciente en sus ingresos, lo cual ha venido de la mano con la expansión de su capacidad instalada, la misma que se inició hace nueve años y que le permitió pasar de tener un campus a contar con cuatro en la actualidad, estratégicamente ubicados en la capital. Esta información se encuentra publicada en el portal de transparencia de la universidad.

CONÓCENOS ▾ CARRERAS Y PROGRAMAS ▾ INTERNACIONAL ▾ ALUMNOS ▾ BLOGS ▾ BOLSA DE TRABAJO

CONÓCENOS ▾ CARRERAS Y PROGRAMAS ▾ INTERNACIONAL ▾ ALUMNOS ▾ BLOGS ▾ BOLSA DE TRABAJO

Información Financiera

TRANSPARENCIA UPC

ÓRGANOS DE GOBIERNO

PLAN ESTRATÉGICO

PLANA DOCENTE

INFORMACIÓN FINANCIERA →

MALLAS CURRICULARES

ESTADOS FINANCIEROS

- [Estado financiero 2014](#)
- [Estado financiero 2015](#)
- [Estado financiero 2016](#)
- [Estado financiero 2017](#)
- [Estado financiero 2018](#)
- [Estado financiero 2019](#)

INVERSIONES, DONACIONES Y RECURSOS DE DIVERSAS FUENTES

- [Inversiones, donaciones y recursos 2014](#)
- [Inversiones, donaciones y recursos 2015](#)
- [Inversiones, donaciones y recursos 2016](#)
- [Inversiones, donaciones y recursos 2017](#)
- [Inversiones, donaciones y recursos 2018](#)
- [Inversiones, donaciones y recursos 2019](#)



Reglamento para la Prevención e intervención en Casos de Hostigamiento Sexual en la Comunidad Universitaria

Este reglamento tiene por objetivo la prevención e intervención de casos de hostigamiento sexual en los miembros de la comunidad universitaria de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), en adelante la Universidad, teniendo la finalidad de brindar las disposiciones y procedimientos internos de prevención, protección, atención y sanción de los actos calificados como hostigamiento sexual.

	TÍTULO: REGlamento PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA- UPC	CÓDIGO: SICA-REG-31	VERSIÓN 4	PÁGINA 1 de 28
--	---	------------------------	--------------	-------------------

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1° Objeto

El presente reglamento tiene por objeto la prevención e intervención de casos de hostigamiento sexual en los miembros de la comunidad universitaria de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), en adelante la Universidad, teniendo la finalidad de brindar las disposiciones y procedimientos internos de prevención, protección, atención y sanción de los actos calificados como hostigamiento sexual.

Art. 2° Base legal

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
- Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP, Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Resolución Viceministerial N° 294-2019-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la elaboración de documentos normativos internos para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la comunidad universitaria.

Art. 3° Alcance y ámbito de aplicación

El presente reglamento establece las normas internas que regulan la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la comunidad universitaria con sujeción a los principios, enfoques, definiciones y demás disposiciones establecidas en la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y su Reglamento, la Ley Universitaria y demás normativas vigentes.

Revisado por: V°R°	Aprobado por: V°R°	Fecha: 06/10/2023
-----------------------	-----------------------	----------------------

Política de Libertad Académica

Con el objetivo de alcanzar su misión, la UPC asume la libertad académica, que consiste en la libertad de investigar, enseñar, aprender, expresar y discutir ideas, publicar; sin restricciones o temor a la censura o represalias por razones religiosas, políticas, ideológicas, económicas o de otra índole. Estas libertades acarrean deberes y derechos, entre los cuales cabe enfatizar la importancia del respeto. Así mismo, la libertad académica no se ve limitada por presiones externas de ninguna índole

	POLÍTICA DE LIBERTAD ACADÉMICA UPC	CÓDIGO: SICA-PL-03	VERSIÓN 1	PÁGINA 1 de 2
--	------------------------------------	-----------------------	--------------	------------------

POLÍTICA DE LIBERTAD ACADÉMICA UPC

La UPC es una institución innovadora que educa, investiga y promueve al conocimiento, la cultura y el desarrollo. Tiene como misión la formación de talentos integrales e innovadores con visión global capaces de transformar al Perú.

Con el objetivo de alcanzar su misión, la UPC asume la libertad académica, que consiste en la libertad de investigar, enseñar, aprender y discutir ideas, publicar sin restricciones o temor a la censura o represalias por razones religiosas, políticas, ideológicas, económicas o de otra índole. Estas libertades acarrean deberes y derechos, entre los cuales cabe enfatizar la importancia del respeto. Así mismo, la libertad académica no se ve limitada por presiones externas de ninguna índole.

La libertad se asume en sus sentidos: como arbitrio y como autonomía, es decir, como la capacidad real de elegir entre dos o más opciones (arbitrio) y, por otro lado, como la capacidad de desarrollar las potencialidades inherentes a la persona misma en atención a la realidad de su ser y de su entorno, de modo que pueda llegar a ser lo que es (autonomía). Desde esta perspectiva, la libertad académica es comprendida no solo como la capacidad de elegir entre varias opciones académicas posibles (arbitrio), sino también como la capacidad de ir en búsqueda del conocimiento (autonomía).

En este horizonte, las diversas orientaciones o normas académicas externas a los docentes o estudiantes no operan como roscas de la libertad académica sino, por el contrario, como una promoción para el desarrollo de las máximas y mejores potencialidades de cada uno y como alerta para una rigurosa búsqueda de la verdad. Comprenderla la universalidad de cada uno y su deber de formación, investigación y proyección social, se basa pues que el fin último está siempre en sintonía con el bien de cada persona y con el bien común de la sociedad.

La libertad de enseñar corresponde a los docentes, en tanto cumplen con los objetivos y naturaleza de los cursos que imparten, y consiste en poder elegir los materiales, métodos, estilos y formas de abordar las líneas temáticas que corresponden a sus cursos.

La libertad de aprender corresponde a los alumnos, en tanto pueden elegir, de acuerdo con sus procedimientos académicos por la universidad, la carrera que desean seguir y los cursos ofrecidos por los que pueden optar. Así mismo, está relacionada también a la posibilidad de elegir donde sea apropiado, los libros temáticos de interés que pueden ayudar a mejorar el aprendizaje en alguna materia particular.

En relación con la libertad de expresar y discutir ideas, el respeto por la condición humana implica interés por conocer, aprender, promover, respetar y tener la expresión oportuna y adecuada de ideas diversas. La institución académica, a través de su plana docente, de su alumnado y su plana administrativa, debe entorpecer el sincero interés por la construcción de conocimientos a partir de dichas ideas. Más allá de las diferencias y posibles discrepancias que las personas pueden experimentar con respecto a temas o ideas, estos deben fomentar, enriquecer, facilitar y fomentar espacios confiables de intercambio, expresión, diálogo y búsqueda de ideas.

Aprobado por: V°R°	Fecha: 06/10/2023
-----------------------	----------------------

Prohibida su reproducción sin autorización del Director de Asesoramiento de la Calidad



Política de Responsabilidad Social

La presente política tiene como objetivo fomentar el compromiso cívico institucional para concientizar a nuestra comunidad universitaria sobre la importancia de contribuir con la sociedad y de trabajar de manera ética y responsable con el entorno. Así se logrará un impacto positivo entre nuestros grupos de interés. De este modo, buscamos generar las competencias necesarias en nuestra comunidad universitaria para asegurar la sostenibilidad de nuestra institución

	TÍTULO Política de Responsabilidad Social	CÓDIGO COO-CI-HYRS-RS-P02-P01	VERSIÓN 1	PÁGINA 1 de 2
--	---	---	---------------------	-------------------------

Dirección*: Comunicaciones e Imagen Institucional Gerencia*: Imagen Institucional y Responsabilidad Social	Área*: No aplica	Responsable*: Paola Sánchez
---	-------------------------	------------------------------------

1. Principales lineamientos*:	El presente documento plantea los lineamientos para la gestión de responsabilidad social de la UPC.
2. Principales Stakeholders*:	Toda la comunidad universitaria y principales grupos de interés externos.
3. Anexos:	No aplica.

1. OBJETIVO Y ALCANCE

La presente política pertenece a la Gerencia de Imagen Institucional y Responsabilidad Social. Tiene como objetivo definir los lineamientos para la gestión de responsabilidad social de la universidad con sus grupos de interés prioritarios. Su alcance es a toda la comunidad universitaria de la UPC.

2. POLÍTICAS

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) tiene un sólido y sostenido compromiso con el desarrollo social y la transformación del país, el cual se demuestra desde su misión institucional. La gestión de responsabilidad social de la universidad busca impactar de manera positiva y sostenible a sus principales grupos de interés e involucrarlos en el proceso de mejora continua. Asimismo, la actuación de la UPC se basa en un marco ético, de respeto por las leyes nacionales vigentes y por los estándares nacionales e internacionales a los que está suscrita.

Esta política es una declaración de compromiso institucional con gestionar la responsabilidad social en 3 ejes de acción prioritarios: educación, innovación y gestión organizacional responsable.

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por	Fecha
 Sandra Alarcón Coordinadora de Responsabilidad Social	 Paola Sánchez Gerente de Imagen Institucional y Responsabilidad Social	 Edward Rosales Rector	 Javier Bustamante COO
		 Mariela Sánchez CEO	29/11/2016



Gestión Responsable Certificado de Empresa Socialmente Responsable

El Distintivo ESR® es un reconocimiento que se renueva anualmente y es otorgado a aquellas empresas que han asumido la cultura de gestión sostenible y RSE. Se reconocen las políticas y prácticas de actuación cotidiana como forma de gestión orientada a la competitividad sostenible y responsable. Permite evaluar los impactos en materia social, ambiental y de gobernanza de las empresas, a través de indicadores generales y sectoriales. Es el único sello de reconocimiento nacional directamente relacionado con mejores prácticas en temas de desarrollo sostenible y responsabilidad social.



UPC certificada por BCORP

Estamos Certificados por BCORP en el periodo 2017 -2019, después de haber realizado un riguroso proceso de evaluación en temas de gobernanza, colaboradores, comunidad, medio ambiente y modelo de negocio. A través de este nuevo hito demostramos nuestro sólido y sostenido compromiso con el desarrollo social y la transformación del país. La UPC, al ser una institución “Bcorp”, refrenda que tiene el propósito de resolver problemas sociales y ambientales, en línea con su misión institucional de contribuir a la transformación de nuestro país a través de la formación de líderes íntegros e innovadores con visión global.





Política Integral de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

La UPC está comprometida en brindar a la comunidad universitaria (docentes, alumnos y colaboradores) y demás personas que se encuentren en las instalaciones, ambientes de trabajo seguro, saludables y eco amigables con el medio ambiente.

	POLÍTICA DE LIBERTAD ACADÉMICA UPC	CÓDIGO: SICA-PYL-03	VERSIÓN: 1	PÁGINA: 1 de 2
--	---	---------------------	------------	----------------

POLÍTICA DE LIBERTAD ACADÉMICA UPC

La UPC es una institución innovadora que educa, investiga y promueve el conocimiento, la cultura y el desarrollo. Tiene como misión la formación de líderes íntegros e innovadores con visión global capaces de transformar al Perú.

Con el objetivo de alcanzar su misión, la UPC asume la libertad académica, que consiste en la libertad de investigar, enseñar, aprender, expresar y discutir ideas, publicar, unirse a reuniones o tener a la cátedra o reprimenda por razones religiosas, políticas, ideológicas, económicas o de otra índole. Estas libertades surgen de deberes y derechos, entre los cuales cabe enfatizar la importancia del respeto. Así mismo, la libertad académica no se ve limitada por presiones externas de ninguna índole.

La libertad es asumida en dos sentidos, como arbitrio y como autonomía, es decir, como la capacidad real de elegir entre dos o más opciones (arbitrio) y, por otro lado, como la capacidad de desarrollar las potencialidades inherentes a la persona misma en armonía a la realidad de su ser y de su entorno, de modo que pueda llegar a ser lo que es (autonomía). Desde esta perspectiva, la libertad académica es comprendida no solo como la capacidad de escoger entre varias opciones académicas posibles (arbitrio), sino también como la capacidad de ir en búsqueda del conocimiento (autonomía).

En este horizonte, las diversas orientaciones e normas académicas emitidas a los docentes e estudiantes no operan como recortes de la libertad académica sino, por el contrario, como una promoción para el desarrollo de las máximas y mejores potencialidades de cada uno y como alerta para una rigurosa búsqueda de la verdad. Comprendida la universidad como un ámbito de formación, investigación y proyección social, se busca pues que el libre arbitrio esté siempre en armonía con el bien de cada persona y con el bien común de la sociedad.

La libertad de enseñar corresponde a los docentes, en tanto cumplen con los objetivos y naturaleza de los cursos, que imparten, y consiste en poder elegir los materiales, medios, estilos y formas de abordar las líneas temáticas que corresponden a los cursos.

La libertad de aprender corresponde a los alumnos, en tanto pueden elegir, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la universidad, la carrera que desean seguir y los cursos efectivos por los que pueden optar. Así mismo, está referida también a la posibilidad de elegir, donde sea aplicable, las líneas temáticas de interés que puedan ayudar a mejorar el aprendizaje en alguna materia particular.

En relación con la libertad de expresar y discutir ideas, el respeto por la condición humana implica interés por conocer, aprender, promover, respetar y tener la expresión espontánea y adecuada de ideas diversas. La institución académica, a través de su plana docente, de su alumnado y su plana administrativa, debe evidenciar el sincero interés por la construcción de consensos a partir de dichas ideas. Más allá de las diferencias y posibles discrepancias que las personas puedan evidenciar con respecto a temas e ideas, éstos deben buscar, encontrar, facilitar y fomentar espacios cordiales de intercambio, expresión, debate y escucha de ideas.

Aprobado por: "S"	Fecha: 14/03/2015
----------------------	----------------------

Prohibida su reproducción sin autorización del Director de Administración de la Cultura

	POLÍTICA SALARIAL	CÓDIGO: DRU-GDP-PYL-01	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 1 de 6
--	--------------------------	------------------------	-------------	----------------

1. PRINCIPIOS GENERALES

- 1.1. La política de compensaciones debe estar estrechamente vinculada con la estrategia, objetivos y cultura de UPC.
- 1.2. UPC privilegia estructuras salariales equitativas, motivadoras y competitivas.
- 1.3. Todo colaborador de UPC debe tener pleno conocimiento de su compensación total.

2. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

- 2.1. Atraer, motivar y retener el talento a UPC, para lo cual se deben diseñar paquetes de Compensación Total que sean atractivos y competitivos con el mercado.
- 2.2. Incentivar el buen desempeño y la mejora de la productividad en UPC, a través de la mentoración.
- 2.3. Colaborar con el logro de los objetivos institucionales.

3. EMPLEADOS FULL TIME

3.1. EQUITAD INTERNA

La Equidad Interna se logra, estableciendo una estructura salarial justa y coherente con la importancia relativa de cada puesto, de manera tal que a mayor nivel de responsabilidad y mayor valor que genera para la organización se tendrá como referencia un mayor nivel salarial. Para asegurar lo mencionado en el párrafo anterior se utiliza un sistema de Evaluación de Puestos globalmente aceptado, el cual proporciona como resultado el valor relativo de los puestos. El sistema utilizado para comparar todas sus posiciones es la metodología Hay Group (Korn Ferry). Esta metodología permite obtener un ordenamiento jerárquico en grados. Por lo tanto, los grados reflejan la responsabilidad y complejidad de un puesto y el impacto en la creación de valor para la compañía.

Será responsabilidad de la dirección de Recursos Humanos el proceso de mantenimiento de las descripciones y evaluaciones de todos los puestos, incorporando modificaciones cuando se produzcan cambios estructurales y/o cambios sustanciales en el contenido de los mismos. Le metodología Hay evalúa básicamente 3 componentes en cada puesto:

Aprobado por: "S"	Fecha: 01/08/2015
----------------------	----------------------

Política Salarial

Esta política esta vinculada con la estrategia, objetivos y cultura de UPC, comprometida en atraer, motivar y retener el talento. Además de incentivar el buen desempeño y la mejora de la productividad en UPC. Logrando colaborar con los objetivos institucionales.



Política de Accesibilidad para Alumnos con Discapacidad

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) cree en la importancia de desarrollar su actividad educativa de acuerdo a su Misión, Visión, Valores y Principios Pedagógicos. La UPC es una institución innovadora basada en principios, que educa, investiga y promueve el crecimiento, la cultura y el respeto a la diversidad. La política para personas con discapacidad de la comunidad universitaria refuerza el compromiso de la UPC por garantizar la igualdad de oportunidades para los estudiantes y asegurar las prácticas acordes con la ley peruana y la estrategia de la universidad.

	POLÍTICA DE ACCESIBILIDAD PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	CÓDIGO: SICA-PYL-04	VERSIÓN 2	PÁGINA 1 de 2
---	--	----------------------------	------------------	----------------------

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) cree en la importancia de desarrollar su actividad educativa de acuerdo con su Misión, Visión, Valores y Principios Pedagógicos. La UPC es una institución innovadora basada en principios, que educa, investiga y promueve el conocimiento, la cultura y el respeto a la diversidad.

La presente Política para personas con discapacidad de la comunidad universitaria refuerza el compromiso de la UPC por garantizar la igualdad de oportunidades para los estudiantes y asegurar las prácticas acordes con la ley peruana y la estrategia de la Universidad.


En este sentido, la Universidad fomenta un espacio abierto a la diversidad e inclusión, promoviendo el bienestar y formación integral de los alumnos con discapacidad, dentro de la comunidad educativa.

Estas responsabilidades son gestionadas por la Dirección de Calidad Educativa a través de los Directores Académicos de Campus, los Analistas Senior de Calidad Educativa de Campus, Directores Académicos y Área de Desarrollo y Gestión Docente. Estas áreas facilitan sinergias, a fin de garantizar una política de accesibilidad para los alumnos con discapacidad y realizar los ajustes razonables que fueran pertinentes.

El éxito de la presente Política que fomenta la accesibilidad, requiere la colaboración del alumno con discapacidad, siendo esencial que éste ponga en conocimiento de esta situación al Área de Admisión desde su incorporación a la UPC, para poder generar de manera oportuna y adecuada los ajustes razonables en los servicios o acceso a la educación. En caso el alumno adquiera algún tipo de discapacidad posteriormente a su ingreso a la Universidad, deberá comunicarlo al Área de Calidad Educativa por lo menos con dos semanas de anticipación al inicio del ciclo académico o inmediatamente después de producirse la discapacidad (ya sea directamente o a través de su Representante o Apoderado), a fin de que la Universidad pueda poner en marcha de manera oportuna el plan de acción que asegure su plena inclusión.

La información proporcionada a la Universidad se comparte en forma confidencial -a través de la Dirección de Calidad Educativa- con las áreas académicas y administrativas que requieren ser informados de la discapacidad.

Todos los estudiantes deberán cumplir con los logros de los cursos y los niveles de exigencia requeridos en los mismos. En este sentido, la Universidad se compromete a realizar ajustes razonables cuando un estudiante con discapacidad pueda estar en desventaja sustancial en comparación con otro alumno. Algunos de estos ajustes razonables incluyen acciones que promueven la equidad en la enseñanza, clases, conferencias, seminarios, sesiones prácticas, exámenes y evaluaciones (modalidad y formato), uso de perros guías en clase, lázaros y otros que se requieran de acuerdo a cada situación en la que se encuentran las personas con discapacidad.

Aprobado por: VIR		Fecha: 10/13/2018
----------------------	---	----------------------

Prohibida su reproducción sin autorización del Director de Aseguramiento de la Calidad



Memoria Anual 2019 – UPC

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), año tras año realiza la memoria anual. Este informe nos ayuda a dar cuenta del trabajo realizado y obtener una serie de conclusiones que se extraen del resultado obtenido. Esta evidencia se comparte con nuestros distintos grupos de interés.